

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure, likely a saint or historical figure, surrounded by various symbols including a crown, a cross, and architectural elements. The Latin motto "SICUT ERAT" is visible at the top, and "1690" is at the bottom. The text "UNIVERSITAS SAN CAROLINIENSIS" is written around the perimeter of the seal.

“ACERCA DE LA CRONICA PERIODISTICA”

TEXTO DIDACTICO PRESENTADO POR:

LUIS ROBERTO GARCIA LEIVA

**PREVIO A OPTAR EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1999.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

DIRECTOR

LIC. CARLOS HUMBERTO INTERIANO

COMISION DIRECTIVA PARITARIA

REPRESENTANTES DOCENTES:

LIC. OSCAR RENE PANIAGUA

LIC. CESAR AGUSTO URIZAR

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

WALTER NAJERA CAL
VICTOR HUGO LOZANO
MARCO TULIO DIAZ

SECRETARIO

LIC. SERGIO VINICIO MORATAYA GARCIA

TRIBUNAL EXAMINADOR

LIC. ELIAS BARAHONA (Presidente)
LIC. FAVIO HERNANDEZ
LIC. VICTOR CARILLAS BRAN
LICDA. MIRIAM YUCUTE
LIC. MIGUEL ANGEL JUAREZ
LIC. JULIO MORENO



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 26 de agosto de 1,999
ECC 934-99

Señor estudiante
Luis Roberto García Leiva
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.4, del Punto SEGUNDO, del Acta No. 25-99 de sesión celebrada el 17 de agosto de 1,999.

"SEGUNDO:... 2.4... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar el texto didáctico titulado: Acerca de la Crónica Periodística, presentado por el estudiante LUIS ROBERTO GARCIA LEIVA, Carnet No. 9310064, en base al dictamen favorable del Comité Revisor nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho texto didáctico; c) Se nombra a los profesionales: Licda. Miriam Yucuté y Lic. Miguel Angel Juárez (titulares) y Lic. Julio Moreno (suplente), para que con los miembros del Comité revisor, Lic. Elías Barahona (Presidente), Lic. Favio Hernández y Lic. Victor Carillas, integren el Tribunal de Graduación y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Sergio Morataya
Lic. Sergio Morataya
Secretario

SM/lm



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 5 de Agosto

de 1999

Señores
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante _____

Luis Roberto García Leiva:

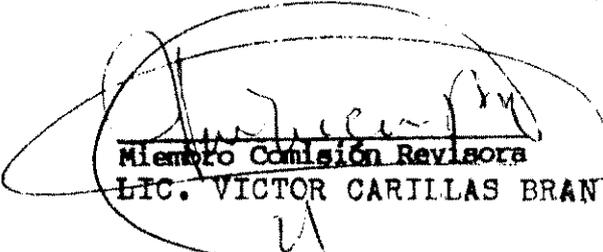
Carnet No. 9310064, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su TEXTO, cuyo título final
es _____

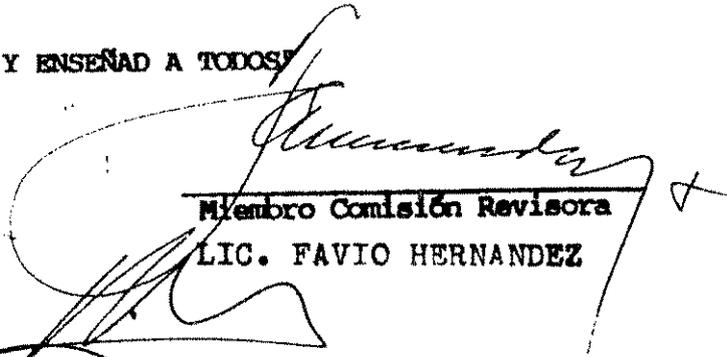
ACERCA DE LA CRONICA PERIODISTICA.

Correspondiente al Programa de Práctica Docente y Elaboración de Textos
Didácticos.

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
puedá continuar con el trámite correspondiente.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Miembro Comisión Revisora
LIC. VICTOR CARILLAS BRAN


Miembro Comisión Revisora
LIC. FAVIO HERNANDEZ


Presidente Comisión Revisora
LIC. ELIAS BARAHONA.



Vo.Bo.


Licda. Aracelly K. Mérida G.
Coörd. Comisión de Tesis y Programa
de Práctica Docente.



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Guatemala, 22 de marzo de 1,999
ECC 327-99

Señor estudiante
Luis Roberto García Leiva
Esc. Ciencias de la Comunicación

señor estudiante:

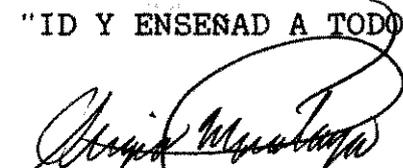
Para su conocimiento y efectos, me permito transcribirle lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.2, del Punto SEGUNDO, del Acta No. 9-99 de sesión celebrada el 15 de marzo de 1,999.

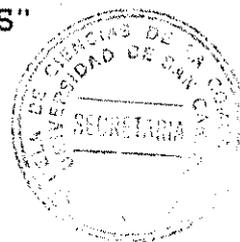
"SEGUNDO:... 2.2...

Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: Autorizar el texto didáctico: ACERCA DE LA CRONICA, del estudiante Luis Roberto García Leiva, Carnet No. 9310064 y proceder a nombrar a los miembros de la Terna Revisora, para que analicen el trabajo y emitan dictamen correspondiente: Lic. Elías Barahona, Lic. Víctor Carillas y Lic. Favio Hernández."

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

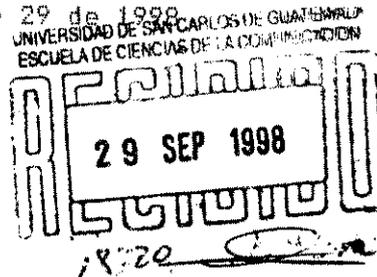

Lic. Sergio Morataya
Secretario



SM/lm
CC. Comisión de Tesis



Guatemala, septiembre 29 de 1998
AT-083-98



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Señores
Comisión Directiva Paritaria
Esc. Ciencias de la Comunicación
Edificio

Estimados Señores:

Para su conocimiento, informo que el estudiante LUIS ROBERTO GARCIA LEIVA Carné 9310064, fue incorporado al Programa de Práctica Docente y Redacción de Texto Didáctico, en el curso 108 GENEROS PERIODISTICOS II, luego de realizar el examen correspondiente con la terna nombrada por esta Dirección y como consta en el Acta correspondiente.

Dentro de los integrantes de la terna estuvo el licenciado Víctor Carillas Bran, quien se suponía impartiría el curso 108 GENEROS PERIODISTICOS II, pero por designación del máximo órgano director de esta Unidad Académica, el curso fue asignado al licenciado ELIAS BARAHONA.

Esto motivó una situación de duda, la cual se consultó en su momento al Licenciado Cristóbal Rivera, que de palabra, manifestó que, puesto que el estudiante ya había sustentado una evaluación, debería consultarse al Licenciado Barahona si estaba de acuerdo en aceptar al estudiante GARCIA, como practicante, a lo que, el licenciado BARAHONA respondió positivamente, razón por la cual el estudiante GARCIA quedó incorporado al referido Programa, en el cual realiza su práctica.

Con el propósito de aclarar cualquier situación anómala o de mala interpretación, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el estudiante GARCIA no vea perjudicada su actividad.

Sin otro particular, me suscribo como su atento servidor.



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Israel Avendaño Amaya
Director Area Técnica



c.c.
Coordinador Académico
Estudiante
Archivo

IAA/ddec



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Guatemala, 15 de julio de 1998
ECC-570-98

Señor
Luis Roberto García Leiva
Esc. Ciencias de la Comunicación

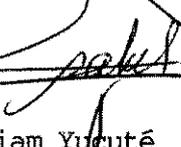
Señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 15.2 del Punto DECIMO QUINTO, del Acta 17-98 de sesión celebrada el 6-7-98.

"DECIMO QUINTO:...15.2 Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: Que en virtud de que el estudiante LUIS ROBERTO GARCIA LEIVA, carnet No. 9310064, aprobó el EXAMEN DE CAPACIDAD PROFESIONAL, según el Acta No.6-98, practicado por la terna integrada por los licenciados Víctor Carillas, César Paiz e Ismael Avendaño, en la que consta que obtuvo la nota de 83 (ochenta y tres) puntos en el área Técnica, queda autorizado para realizar su PRACTICA DOCENTE en el curso (108) Géneros Periodísticos II, Plan sabatino, lo que implica la realización paralela de su trabajo de tesis, consistente en un texto didáctico del curso, bajo la asesoría del licenciado Víctor Carillas, titular del curso."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MY/rmr

cc. Lic. Víctor Carillas

DEDICATORIA

A MIS PADRES:

José Samuel García y María Elena Leiva.

Por el apoyo incondicional que siempre me han brindado.

A MIS HERMANOS

Erick Samuel y America Eugenia. Por ser parte esencial en mi vida

A MIS ABUELITOS:

Felipe García Pineda y Refugio Alegría (Q.E.P.D)

Vicente Leiva y Gregoria Escobar

A MI SOBRINO:

Erick Alfonso José.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

Glenda López, Wellington González, Bernarda Campos, Otto David Guamuch.

A MI ASESOR:

Lic. Elías Barahona y Barahona.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

El escritor y periodista Rigoberto Bran Azmitia.

**Para los usos correspondientes, todos los contenidos del presente texto son
responsabilidad del autor**

INDICE GENERAL

DEDICATORIA

INTRODUCCION

CAPITULO I

Págs.

¿Qué es la Crónica?.....	1 , 2
Crónica Periodística.....	3
El uso del lenguaje.....	4
El uso del tiempo.....	5
La Narración por Escenas.....	5
El Estilo.....	5
Tamaño y los tipos de la Crónica Periodística.....	6
Crónica Informativa (ejemplo).....	7
Opinativa.....	8
Ejemplo.....	9,10,11
Interpretativa.(ejemplo).....	12 , 13
Crónicas de acuerdo a su contenido: De Sucesos.....	14,15,16,17
Judicial.....	18,19
Deportiva, Taurina.....	20,21
Local.....	22,23,24
Del Corresponsal fijo en el extranjero.....	25,26,27,28
De los Corresponsales en provincia.....	29,30,31,32,33,34
Del enviado especial.....	35,36
Parlamentaria.....	37,38
Social.....	39,40
Cultural.....	41,42
Literaria.....	43,44
Histórica.....	45,46,47, 48
Ejercicios del Capítulo I.....	49

CAPITULO II

Estructura de la Crónica Periodística.....	50
Según: Juan Gargurevich .(1).....	50
Siegfried Mandel.....(2).....	51
Stanley Johnson y Julian Harris (3).....	52
Carl Warren (4).....	53
Raúl Rivadeneira(5).....	54
Eugenio Castelli..(6,7,8).....	55,56,57

Martín Vivaldi (9).....	58
Guillermina Baena Paez (10 y 11).....	58,59
Earl English y Clarence Hach (12,13,14,15).....	60,61,62,63
Ejercicios del Capítulo II.....	64

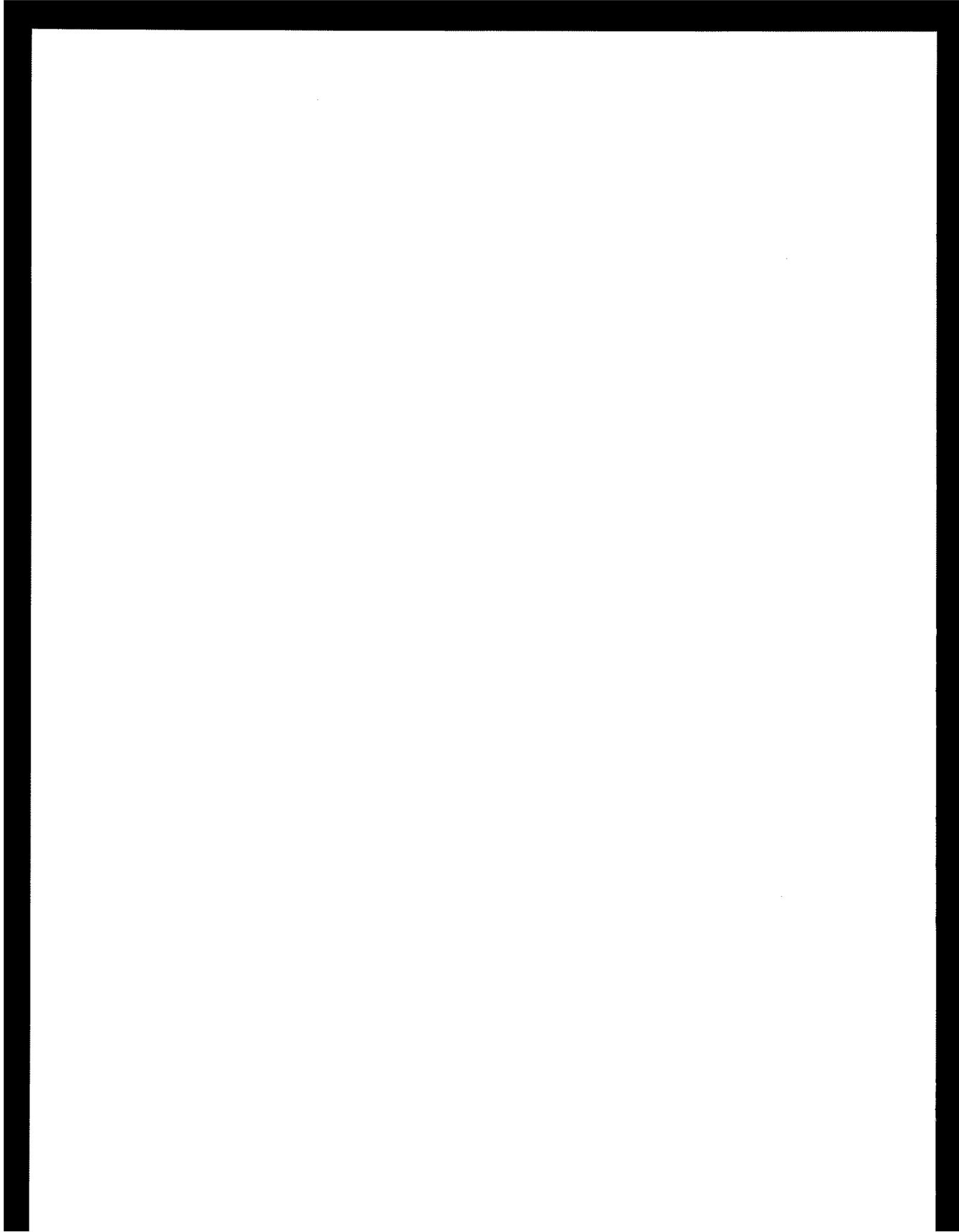
CAPITULO III

La Crónica y los otros Géneros Periodísticos, semejanzas y diferencias

Definición de los Géneros Periodísticos.....	65
Semejanzas y Diferencias.....	65
Definición de los Géneros Periodísticos.....	65
Crónica.....	65
Noticia o Nota Informativa.....	65
Entrevista.....	66
Reportaje.....	66
Columna.....	66
Editorial.....	67
Artículo.....	67
La Crónica y la Noticia o Nota Informativa.....	68
Semejanza.....	68
Diferencias.....	68
Crónica y la Entrevista Periodística.....	69
Semejanzas.....	69
Diferencias.....	69
Crónica y Reportaje.....	70
Semejanzas.....	70
Diferencias.....	71
Crónica y la Columna Periodística.....	71
Semejanzas.....	72
Diferencias.....	72
Crónica y El Editorial.....	72
Semejanzas.....	72
Diferencias.....	72
La crónica y El Artículo.....	73
Semejanzas.....	73
Diferencias.....	73
Ejercicios del Capítulo III.....	74

CAPITULO IV**La Crónica en el Periodismo Guatemalteco**

Crónicas Indígenas	75
El Popol Vuh.....	75
Los Señores de Totonicapán.....	75
Los Tamub.....	76
La Casa Ixquín Nehaib.....	76
Los Señores de Coyoy.....	76
Las Salinas de Sacapulas.....	76
Los Indios de Santa Clara La Laguna.....	76
El Memorial de Sololá.....	76
Pipiles y Cakchiqueles.....	77
Los Chajomás.....	77
Los Cagcoh y Tukurú.....	77
Crónicas Españolas	
La Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala.....	77
Historia de las Indias Occidentales.....	77
Viajes por la Nueva España y Guatemala.....	78
Recordación Florida.....	78
La Provincia del Santísimo Nombre de Jesús.....	78
La Conquista de la provincia de Itzá.....	78
Ejercicios del IV	79



INTRODUCCION

El presente texto didáctico "Acerca de la Crónica Periodística", constituye el estudio de ésta, en sus distintas manifestaciones, desde sus inicios, se toma el periodismo nacional como ejemplo.

Además forma parte de la Práctica Docente que realizó el autor, en el segundo semestre de 1998, en el Curso: Géneros Periodísticos II, impartido por el licenciado Elías Barahona y Barahona, en el Plan de Autoformación Profesional, los días sábados.

El texto incluye ejercicios para que el estudiante de las carreras de periodismo, locución y publicidad, dominen el tema. Además, podrá ser utilizado como material de apoyo, por los docentes que imparten los cursos de Géneros Periodísticos, en las Escuelas o Facultades de Ciencias de la Comunicación de las universidades del país.

En el primer capítulo se describe, ¿Qué es la Crónica?, ¿cómo se redacta?, los tipos existentes, (ejemplos de cada una) y ejercicios, que el estudiante podrá desarrollar.

En el segundo capítulo se muestran diferentes estructuras de la crónica periodística, de cómo redactarla, propuestas por varios autores y al final del capítulo se incluyen ejercicios para el estudiante.

En el tercer capítulo se definen los géneros periodísticos. Se hace una semejanza y diferencia entre éstos y la crónica para que el estudiante forme sus propias argumentaciones y se incluyen ejercicios al final del capítulo.

En el cuarto capítulo se describe la crónica dentro del periodismo guatemalteco, donde resalta el trabajo indígena y español. Al finalizar se sugieren ejercicios para los alumnos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the business.

2. It then outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups.

3. The document also covers the process of identifying and defining research objectives, as well as the selection of appropriate research methods and tools.

4. Finally, it discusses the importance of interpreting and communicating the results of the research in a clear and concise manner.

5. The document concludes by emphasizing the need for ongoing research and evaluation to ensure that the business remains competitive and successful in a rapidly changing market.

6. It also highlights the importance of collaboration and communication between different departments and stakeholders throughout the research process.

7. The document provides a comprehensive overview of the research process, from the initial planning and design to the final reporting and implementation of findings.

8. It also discusses the challenges and limitations of research, as well as the importance of ethical considerations and data privacy.

9. The document is intended to provide a practical guide for researchers and business owners alike, offering valuable insights and best practices for conducting effective research.

10. It is a valuable resource for anyone looking to improve their understanding of their business and its market, and to make data-driven decisions that drive growth and success.

11. The document is structured in a clear and logical manner, with each section building upon the previous one to provide a comprehensive and easy-to-understand overview of the research process.

12. It is a must-read for anyone involved in business research, offering a wealth of practical advice and insights that can be applied to a wide range of business contexts and industries.

13. The document is a valuable addition to any business owner's or researcher's library, providing a clear and concise guide to the research process that is both informative and actionable.

14. It is a comprehensive and up-to-date resource that covers all the key aspects of research, from the initial planning and design to the final reporting and implementation of findings.

15. The document is a valuable tool for anyone looking to improve their research skills and make more informed decisions about their business, offering a wealth of practical advice and insights that can be applied to a wide range of business contexts and industries.

16. It is a comprehensive and easy-to-understand guide to the research process, providing a clear and concise overview of the key steps and techniques involved in conducting effective research.

17. The document is a valuable resource for anyone looking to improve their understanding of their business and its market, and to make data-driven decisions that drive growth and success.

18. It is a must-read for anyone involved in business research, offering a wealth of practical advice and insights that can be applied to a wide range of business contexts and industries.

19. The document is a comprehensive and up-to-date resource that covers all the key aspects of research, from the initial planning and design to the final reporting and implementation of findings.

20. It is a valuable addition to any business owner's or researcher's library, providing a clear and concise guide to the research process that is both informative and actionable.

21. The document is a comprehensive and easy-to-understand guide to the research process, providing a clear and concise overview of the key steps and techniques involved in conducting effective research.

22. It is a valuable resource for anyone looking to improve their understanding of their business and its market, and to make data-driven decisions that drive growth and success.

23. The document is a must-read for anyone involved in business research, offering a wealth of practical advice and insights that can be applied to a wide range of business contexts and industries.

CAPITULO I

¿QUÉ ES LA CRONICA?

Crónica se deriva de la voz griega Kronos, que significa tiempo. Antes de que surgiera el Periodismo como medio de comunicación social, fue un género literario, en virtud del cual, el cronista relataba hechos históricos, según un orden temporal.

La Crónica es un relato enjuiciado de los hechos que se narran. Lo sucedido se mide por tiempo, desde el inicio del hecho hasta el final. Es un género periodístico de opinión y de información, es un híbrido, o sea una mezcla de ambos.

José Luis Martínez Albertos nos dice en su texto "Redacción Periodística": la crónica es un "género a mitad del camino entre el estilo informativo y el estilo editorializante o de sollicitación".

López de Suazo también explica en su "Diccionario de Periodismo": esta evolución de artículo a reportaje hace que la crónica sea un género a caballo, entre el periodismo informativo y el interpretativo".

Gonzalo Martín Vivaldi en el texto "Géneros Periodísticos" señala que la crónica es "informar comentando y comentar informando". Ampliando un poco sobre este género se puede decir que la crónica narra los hechos según un orden temporal. A través de la crónica se tratan de narrar los hechos subjetivamente, de colorearlos con nuestra propia apreciación.

Raúl Rivadeneira Prada en su libro Periodismo, "La Teoría de las Ciencias de la Comunicación", afirma que la palabra crónica sugiere inmediatamente la expresión de cronología, relación en la que el tiempo o más precisamente la sucesión temporal de un hecho determina la estructura de la noticia. No se trata de la sujeción rígida, cronométrica en el curso del acontecimiento, sino de la relación de los incidentes relevantes del mismo, dentro de una sucesión ordenada.

En una entrevista realizada a Elías Barahona catedrático del curso de Géneros Periodísticos II, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos opinó que "la crónica es un género difícil, más que periodismo, es arte".

La crónica es un género narrativo, interpretativo, e informativo indica Gonzalo Martín Vivaldi en su texto "Géneros Periodísticos", apunta: El sujeto protagonista de la crónica es el hecho noticioso, más el periodista como intérprete de los mismos penetra en los acontecimientos para darnos su esencia filosófica, social, política, o simplemente humana.

Luiz Beltrao, define a la crónica como la expresión del periodista para transmitir al lector su juicio sobre hechos, ideas y estados psicológicos personales o colectivos unidos a la actualidad. Y la coloca como un género de Opinión. (Métodos en la enseñanza de la técnica del periodismo, Quito, 1963).

María Julia Sierra Macedo dice acerca de la crónica que es un género de la literatura periodística eminentemente informativo, y por lo tanto, con una colocación lógica dentro del periodismo, por cuanto en toda narración hay siempre una tendencia informativa. (Haciendo Periodismo, México, 1964).

Siegfried Mandel, llama a las crónicas "informaciones complementarias" o de suplemento, es decir que poseen las aptitudes que caracterizan a la novela: narración de incertidumbre sostenida; dramatización de los acontecimientos; descripción de los personajes desde el punto de vista de su apariencia, hábitos, psicología, motivaciones diálogo, sentido del humor y comprensión, y la capacidad del cronista para producir una culminación significativa y vigorosa. (Periodismo Moderno, México, 1965).

Fraser Bond, define a la crónica como "noticia de interés humano", diciendo que tiene un propósito diferente a la nota periodística. Indica que no necesita ser noticias, en el verdadero sentido de la palabra, o basta que contenga un elemento insignificante de noticia. Su fin es despertar emociones en el lector. (Introducción al Periodismo, 1965, México).

Stanley Johnson y Julian Harris, consideran que la crónica especial, es sencillamente aquella en que el elemento noticioso no es la "razón de ser", de la misma nota y que el término general de "crónica especial" incluye información de interés humano y el artículo especial. (El Reportero Profesional, México, 1966).

Carlos Interiano en su libro "ABC DEL PERIODISMO", dice que en la crónica, al tiempo que se narra, se juzga narrando, se ironiza narrando, se educa. Se narra haciendo crónicas. La crónica es un relato enjuiciado de los hechos que se narran.

Carlos Interiano, expresa que la crónica es una narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí. Intenta reflejar lo acaecido entre dos fechas, de allí le viene su origen etimológico.

La Crónica supone cierta continuidad, por la persona que escribe, por el tema tratado, por el ambiente. Esta continuidad y regularidad se opone al carácter ocasional de lo demás géneros.

La Crónica también es un estilo literario directo y llano, esencialmente objetivo, pero que al mismo tiempo debe plasmar la personalidad literaria del periodista. Existe una notable diferencia de enfoque entre las crónicas al modo del periodismo anglosajón y las crónicas al estilo europeo continental, sobre todo de los países latinos. De todas formas, es aconsejable que los juicios editorializantes pasen casi inadvertidos.

La Crónica, es un género realizado por un reportero, bien en la sede de la redacción, o destacado en otra ciudad diferente de aquella en donde esta la Redacción en forma permanente. (Carlos Interiano, ABC del Periodismo).

Por su parte, José Luis Martínez Albertos en su libro "Redacción Periodística" dice que crónica es: La narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos (adjetivos, metáforas, y otros) que siempre deben ser secundarios respecto del hecho en sí.

Juan Gargurevich define a la crónica como un relato sobre personas, hechos o cosas reales, con fines informativos redactados preferentemente de modo cronológico y que, a diferencia de la nota informativa, no exige actualidad inmediata pero sí vigencia periodística. (Géneros Periodísticos, Ecuador, 1982)

Crónica Periodística

Martín Vivaldi, expresa en su texto "Géneros Periodísticos": crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra al propio tiempo que se juzga lo narrado.

Carlos Interiano en su libro "EL ABC DEL PERIODISMO", dice: la interpretación y valoración puede realizarla el periodista recurriendo a mecanismos ya contemplados en el idioma:

- a. Signos de puntuación.
- b. Negritas
- c. Adjetivos
- d. Verbos
- e. Frases hechas
- f. Figuras retóricas

Otras características de la crónica periodística, las encontramos en su presentación formal la cual debe tener: Claridad, sencillez, concisión, frescura y originalidad en el manejo del lenguaje. En tal sentido, hace uso del lenguaje figurado, metafórico, siempre y cuando no le reste claridad y sencillez a lo que se dice.

La crónica exige del periodista, un excelente dominio del idioma, a efecto de presentar escenas frescas, sin términos o palabras repetidas, con mucha imaginación y creatividad.

El Lenguaje de la crónica periodística

Según Carlos Interiano en el texto "ABC DEL PERIODISMO", la crónica carece de un estilo de lenguaje establecido, sólo está sujeta a reglas que pueden considerarse básicas, tomando en cuenta su naturaleza. Entre otras podemos citar : La objetividad, claridad, la anécdota, la narración. Esto no quiere decir que por ningún motivo significa que el periodista inventará los hechos sino más bien deberá tratar siempre con información de hechos reales, no inventarlos.

Agrega , Interiano que es válido utilizar en ésta, sin perder la objetividad de la información algunas figuras retóricas, por ejemplo:

*Metáfora: Figura comparativa entre una cosa y otra, sin que aparentemente exista alguna similitud.

*Sinécdoque: Nombrar la parte por el todo o viceversa.

*Metonimia: Esta figura retórica es utilizada cuando se designa alguna cosa por la esencia de que está hecha.

*Hipérbole: Es una figura comparativa pero exagerada, desmesurada.

Además de las licencias anteriores el periodista podrá utilizar el lenguaje cotidiano, cuando éste resulte más adecuado para reflejar las ideas que se desean transmitir. Dos elementos básicos que debe poseer la crónica es la narración y la anécdota, las cuales le proporcionan viveza , amenidad y sabor.

El uso del tiempo

Carlos Interiano también dice que en la crónica, el tiempo puede manejarse a criterio del autor, siempre y cuando no se cometan errores tales como manejar dos tiempos verbales simultáneamente. El tiempo pasado ofrece mayores ventajas y ubica al lector en los sucesos que ya sucedieron.

La Narración por Escenas

En cuanto a la escena, Interiano opina que es cada una de las facetas o ángulos de lo acontecido en un espacio y tiempo determinado. El acontecimiento en sí mismo, está provisto de escenas. El periodista debe recordar los detalles físicos, ambientales, psicológicos, políticos, sociales de las escenas y recrearlas para el lector. Es aconsejable que, cuando se carece de mente fotográfica, se anoten estos detalles para recrearlos en las escenas

Interiano afirma que una de las ventajas que ofrece la crónica periodística es la libertad de poder intercalar escenas, y en consecuencia, alterar el tiempo lineal, de acuerdo al efecto que el periodista quiere producir en sus lectores. Estas acciones están relacionadas con la forma muy personal de interpretar y valorar la información que cada periodista tiene.

En el texto se señala que la narración por escenas, en consecuencia, presupone la selección previa de aquellas que tengan interés público. Es obvio que una crónica no contiene el relato de todo lo que sucedió. Lo que llega al lector es la síntesis o resumen de lo que aconteció; y en la realización de esa síntesis, el periodista tuvo que interpretar y seleccionar aquellas escenas que creyó más importantes para conocimiento público.

En el "ABC DEL PERIODISMO", se anota que las escenas responden a un núcleo informativo, es decir se refieren a aspectos concretos del acontecimiento. Para ubicar estos aspectos puede definirse las escenas por un subtítulo que sintetice el respectivo núcleo informativo.

El Estilo

Martín Vivaldi en su texto "Géneros Periodísticos", indica que el estilo de la crónica periodística debe ser sencillo, conciso. Aquí valen todos los recursos estilísticos como: la comparación, la metáfora, la ironía, la paradoja, e incluso la hipérbole.

Carlos Interiano en el "ABC DEL PERIODISMO", manifiesta que el estilo personal de presentar las crónicas no debe reflejar con la naturaleza de los hechos, en consecuencia, no deben desvirtuarse éstos. Todos los hechos presentados en una crónica deben haber sucedido.

Interiano dice que en ésta los hechos no pueden ser alterados ni tergiversados a conveniencia del periodista, ni mucho menos por influencia política religiosa o de cualquier otra índole. Y aunque el concepto de objetividad es sumamente relativo, el periodista debe tratar, en lo posible, de mantenerse apegado a la realidad de lo sucedido.

En cuanto a aspectos formales, el cronista deberá obedecer a su experiencia y criterio periodístico para significar lo más importante en la información. No sigue ninguna fórmula de presentación, tal como la pirámide invertida. La crónica tiene la característica individual del cronista, y sólo debe atenerse a las cualidades inherentes a este género: la información y la narración, esta última trae implícito el manejo del tiempo.

En la crónica está presente, de manera directa el periodista. Este es el que narra, y aunque no debe utilizarse la primera persona en la narración, se debe hacer en forma impersonal, el lector entiende que él estuvo en el lugar de los hechos o en la reconstrucción de los mismos. El manejo impersonal de los verbos es una cualidad exigible en la crónica, lo que la diferencia de otros géneros de interpretación.

En la crónica se describe, pero el periodista nunca se adjudica su voz. No obstante puede, y es deseable, que incluya la voz de los protagonistas del suceso, es decir, las personas que tienen alguna relación directa o indirecta con lo acontecido.

Tamaño de la crónica periodística

La extensión de la crónica queda a criterio del periodista y jefe de redacción o director. Depende de cuánto espacio están interesados en asignarle al trabajo y a la importancia del hecho. No existen reglas básicas, puede ser tan grande como para conformar un libro o tan pequeña que puede ir en un espacio de una página de revista.

TIPOS DE CRONICA PERIODISTICA

Según Vicente Leñero y Carlos Marín, en su libro "Manual de Periodismo", existen tres tipos de crónica: **Informativa, Opinativa e Interpretativa.**

Informativa

Este tipo de crónica consiste en la información pormenorizada de los acontecimientos, sin intervenir la opinión ni la interpretación explícita del periodista. El manejo del tiempo es lineal o sea cronológico, es decir de principio a fin, sin alterar su relación.

La crónica informativa se parece al reportaje y a la nota informativa, sin embargo, se diferencia de éstos en los siguientes elementos:

- a- La crónica informativa comienza con el inicio del acontecimiento, aunque este no sea lo más importante, en ésta es esencial el tiempo lineal, inalterable, preciso.
- b- El cierre puede tener diferentes modalidades;
- c- La crónica informativa se parece mucho a la crónica histórica. La diferencia esencial consiste en que la primera puede permitirse la licencia de realizar saltos, destacando los hechos más importantes, sin alterar la presentación de los mismos.

En la crónica histórica, se sigue el hecho desde que comienza hasta que termina. Otra característica fundamental es que la crónica informativa está redactada en lenguaje periodístico, es decir, claro, preciso, sencillo. La crónica histórica puede hacer uso de lenguaje científico y académico. (Vicente Lefiero y Carlos Marín, Manual de Periodismo, 1986, Págs. 156, 157, 158)

Ejemplo:

MULTITUDINARIA MANIFESTACION DE DUELO EN SEPELIO DE CARPIO

Millares de simpatizantes y correligionarios del Partido de Unión del Centro Nacional UCN, dieron el día de ayer el último adiós a su líder, licenciado Jorge Rafael Carpio Nicolle, durante el recorrido del cortejo fúnebre e inhumación en el cementerio Las Flores, el cual se produjo entre lágrimas y sollozos.

A las nueve de la mañana los restos mortales del líder político fueron trasladados al diario El Gráfico, del cual fue fundador y director, donde trabajadores y amigos formaron una valla de honor. Acto seguido el féretro fue llevado a la sede del partido UCN, ubicada en la 12 calle entre 2ª y 3ª avenidas, zona 1, en donde le rindieron un homenaje póstumo por la labor realizada durante su gestión como fundador y Secretario General.

A las trece horas se celebró una misa de cuerpo presente en la Catedral Metropolitana, oficiada por Monseñor Próspero Penados del Barrio, Arzobispo Metropolitano, y Monseñor Rodolfo Quezada Toruño. En este oficio religioso estuvo presente el Presidente Ramiro De León Carpio, el vicepresidente Arturo Herbruger Asturias, así como familiares y amigos.

Finalizada la misa, el cortejo fúnebre recorrió las principales calles y avenidas de la ciudad enfilando hacia el Anillo Periférico donde millares de personas se congregaron en las banquetas para mostrar su solidaridad y repudio por el asesinato del connotado periodista y político guatemalteco.

Tomado de Siglo Veintiuno, 6.7.93 pp 2

Opinativa

Leñero y Marín dicen que crónica opinativa es el relato de un suceso presenciado o reconstruido por el reportero. Cuando se dice que es un relato se quiere indicar que el reportero tiene licencia para emitir sus propias opiniones del suceso, intercaladas con la reconstrucción de los hechos.

La crónica opinativa tiene por ello, un elemento subjetivo, sin embargo, no le resta importancia a la información. En otras palabras, es una "información comentada", donde el factor tiempo es el único elemento que conduce a la información.

En ésta, el periodista, puede hacer uso de la narración por escenas sin recurrir necesariamente al elemento secuencial. Lo importante en este tipo de crónica es la opinión que el periodista agrega a las informaciones que da.

En resumen tienen tanta importancia los hechos en sí mismos como la opinión que vierte el periodista al respecto. Por ello se define como género objetivo-subjetivo. Lo primero quiere decir que el periodista recoge los elementos del hecho tal como sucedieron y lo segundo, que el periodista aporta sus puntos de vista es decir, se refiere a ellos de manera personal. (Vicente Leñero y Carlos Marín, Manual de Periodismo, 1986, Pág. 156)

Ejemplo:**LA CAIDA DE UN CACIQUE**

Pese a que para algunos Obdulio Chinchilla es un líder con visión populista y para otros se asemeja a un Corleone, lo cierto es que el cacique de Chiquimula ha tenido un traspie en su obscura carrera política.

En la sesión de gabinete del martes 25, el nombre de Obdulio Chinchilla Vega volvió a ser pronunciado por el jefe del Ejecutivo, Jorge Antonio Serrano Elías. En su intervención, el gobernante informó a sus ministros y colaboradores, convocados de emergencia, que Chinchilla era uno de los congresistas que "ejercían sobre el Ejecutivo un vergonzoso chantaje llevado a niveles intolerables".

Se oficializaba en ese momento la ruptura con el grupo de legisladores que, había garantizado la continuidad de los proyectos del Gobierno Central en el Congreso. Horas más tarde, en un discurso televisado a la nación, Serrano añadiría que "la irresponsabilidad con la que se han manejado los casos de antejuicios en el Congreso de la República es impresionante". En franca alusión a Chinchilla Vega, insistía en los diputados que han sido sorprendidos in fraganti en la comisión de delitos y salido airosos de los antejuicios en el Legislativo.

Parecía ser que, en ese momento, Chinchilla personificaba para Serrano los males que le habían dado motivo para disolver el Congreso, en las primeras horas de ese día. Pero no siempre las relaciones entre Serrano y el grupo de Chinchilla estuvieron agrias. Los acuerdos legislativos que ratificaron el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado y las decisiones del Ejecutivo para el reconocimiento a la independencia de Belice fueron aprobados sin dificultades para Serrano.

Y el malabarista de tales acuerdos, fue precisamente, Chinchilla. Pese a ser el único diputado por el Partido Revolucionario (PR), según algunos de sus colegas, Chinchilla definía en buena parte la agenda del Legislativo. Sin su anuencia, afirman, no había ley ni decreto que pasara." Siempre ha tenido una enorme capacidad de convencimiento", asegura Diego Velasco Brito.

Un padrino oriental. Como en los más elocuentes episodios de "El Padrino", de Mario Puzzo, en las afueras de la oficina que usaba Chinchilla Vega en el Congreso, la escena se repetía casi a diario durante los últimos siete años. Grupos de gente que llegaban desde temprano y hacían fila para pedirle un favor, eran el cuadro habitual en su despacho. Casi siempre la solicitud era concedida y la ayuda otorgada dejaba en deuda a quien la había pedido. Y para hacer favores, los recursos no le han faltado a Chinchilla. Al igual que el Don Corleone de la novela, Chinchilla construyó un feudo donde su ley regía, y mientras no estorbara, quien se le acercara conseguía un favor que tarde o temprano tendría que pagar.

Tras hilvanar un cacicazgo de provincia en su natal Chiquimula, trasladó el tejido de su poder hacia el Congreso. Allí ha sido considerado, por sus colegas de la bancada Guatemala y de partidos políticos opuestos a ésta, como un estratega hacedor y deshacedor de componendas y acuerdos. A él, aseguran, recurrían los diputados distritales que recién llegaban al Legislativo, para "ponerse al día sobre cómo aprendían los iniciados, destaca que, para conseguir un viaje oficial como parlamentario, lo ideal era tener la venia de Chinchilla, aunque su aprobación tendría que ser pagada con un voto a favor de los proyectos que apoyara a su padrino en el Legislativo.

El recurso del miedo: Abiertamente, nadie habla mal de él. Pero el respeto en unos casos el temor en la mayoría se perciben al sólo mencionar su nombre. Para los sociólogos, este fenómeno es comprensible en el sentido moderno de las ciencias sociales, que explican cómo un cacique se hace de poder y fuerza física para infundir temor, disfrazado de respeto. Según el sociólogo José Velásquez, un cacique se convierte en todopoderoso e intocable.

Consigue que se le tenga temor, y quien pone en peligro su poder es quitado del camino para que no estorbe, indica Velásquez. En esa línea, fuentes del hoy disuelto Congreso aseguran que Chinchilla contaba con un grupo armado paramilitar, a través del cual amedrentaba a los legisladores que "estaban fuera de su círculo de influencia monetaria". Por eso, nadie se atrevía a presentar pruebas o testimonios contra el padrino de dicho organismo del Estado.

De acuerdo con las informaciones de algunos congresistas, otra de las vías mediante las cuales este legislador operaba eran los préstamos en efectivo, respaldados con cheques prefechados. Si alguien necesitaba dinero, podía solicitarlo a Chinchilla, quien recibía los cheques, que no cobraba para luego usarlos como extorsión.

Esta práctica constante, según testimonia Odilio Pinto, administrador de uno de los hoteles del congresista chiquimulteco. Pinto justifica su admiración a Chinchilla, por cuanto éste le presto tres mil quetzales cuando necesitó dinero para operarse. "cuando me dio el dinero me dijo que me lo descontaría de mi sueldo, pero nunca lo hizo, y después me dijo que no era nada y que lo tomara como una retribución", asegura. Si el convencimiento económico no funcionaba, recurría a la amenaza o a la intimidación. Es decir, con dinero o sin dinero, Chinchilla era el rey del Congreso.

La curul Peregrina: En los siete años que ejerció como legislador, Chinchilla Vega representó a dos partidos políticos y apoyó la triple alianza que integraban el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), la Unión del Centro Nacional (UCN) y la Democracia Cristiana (DC). Aunque los primeros pasos del chiquimulteco hacia el Congreso fueron apadrinados por el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), en 1982, actualmente era diputado del PR.

El golpe de Estado que dió el general Efraín Ríos Montt frustró las iniciales aspiraciones parlamentarias de Chinchilla, quien no pudo tomar posesión del cargo ganado en las elecciones de marzo de 1982. Para 1985, siempre con el MLN, obtuvo la diputación por Chiquimula.

Pero el romance con el partido que lo inició en la política no duró mucho tiempo. Un año después de haber ocupado el primer lugar en la elección, Chinchilla fue expulsado del MLN por apoyar la expropiación de la finca Los Encuentros, ahora Nuevo Palmar, en San Felipe Retalhuleu.

A raíz de su salida, Chinchilla se declaró independiente, postura que mantuvo hasta finalizar el período legislativo. En su afán por la reelección, buscó el apoyo de otras organizaciones, entre ellas la Unión del Centro Nacional. Pero nunca logró respaldo con este partido, entre otras razones, porque se le acusaba de tener responsabilidad en el secuestro y de un familiar del jefe de la UCN.

El olfato político no le falló y, aprovechando los problemas que enfrentó el Partido Revolucionario a finales de los noventa, logró colarse en la institución gracias a las influencias de Edmundo Guerrero, cuando era secretario general Carlos Enrique Chavarria Pérez. Aunque su adhesión no fue del agrado de los eperristas, su victoria en las elecciones de 1990, como representante por Chiquimula, fue el único sustento de ese partido para mantener el registro.

Sin renunciar al PR, Chinchilla empezó a hilvanar relaciones con miras a garantizarse un tercer periodo en el Congreso, en los comicios de 1995. Para ello, había conseguido el respaldo de un sector de la DC, con el que negoció conducir la campaña para las elecciones municipales en chiquimula y participar aliados al PR. De las diez alcaldías disputadas en la zona, la coalición Chinchilla-DC se aseguró cinco y el PR una. Sin embargo, la estrella política se le apagó por el momento, pues el atentado de que fue objeto lo mantiene fuera de circulación.

Los métodos del cacique: Pese a que la mayoría de sus acciones tenían matices de corrupción, los ocho semestres que aprobó en la facultad de Ciencias Jurídicas de la USAC los aprovechaba evadiendo, mediante legalismos, la acción de justicia. A sus maniobras legales se unían el temor de quienes lo rodeaban o tenía algo contra él y el margen de influencia que ejercía, al ser el que llevaba las negociaciones entre el Ejecutivo. El romance fue roto cuando, según Chinchilla, los diputados del partido oficial, el MAS, lo abandonaron y votaron a favor de que se declarara con lugar un antejuicio en su contra.

Revista Crónica, Edición Especial, 28.5.93 pp 27-28

Interpretativa

Se define como un género subjetivo. Interpretar significa hacer una relación muy personal de los hechos. Se llama subjetivo porque es el análisis y sentimiento de quien escribe. Lo único que tiene de objetivo en este caso, es que nace de un hecho que sucedió y no es producto de la imaginación del escritor.

Al igual que en los anteriores tipos de crónicas posee un estilo totalmente libre. El periodista puede hacer uso de los recursos que le ofrece la literatura, el lenguaje periodístico y también el habla cotidiana, con el propósito de darle fuerza, vivacidad y frescura a sus escritos.

Leñero y Marín expresan que las principales características de la crónica interpretativa son:

1. Más que informar y opinar, la crónica interpretativa enjuicia hechos que simultáneamente, van siendo descritos en sus partes esenciales.
2. Aborda acontecimientos previstos, pero encuentra su mejor elemento en los imprevistos.
3. La crónica interpretativa no tiene el propósito de informar sino de orientar al público, mediante la explicación y enjuiciamiento de la realidad.
4. Como la opinativa, la crónica interpretativa permite al autor desarrollar un estilo literario propio.

Ejemplo:

FUIMOS AL PARTIDO **Alfredo Balsells Tojo**

El gol, impresionante más por lo temprano y sorpresivo, no dejó de causar desconcierto y la afición entera aplaudió cuando fue anulado por completo fuera de lugar y anotador expulsado del terreno al mostrársele tarjeta roja. Siguieron acciones desconcertantes en la cancha y de nuevo delantero se enfilaba hacia el marco, en esos momentos sin portero, cuando fue amonestado con tarjeta amarilla y detenido en la mismísima línea de gol.

Vino la reacción del equipo de las simpatías y la fanática vibró de emoción cuando la defensiva constitucionalista recobró la mediacancha y el conjunto entero se lanzó a la ofensiva sin soltar ya la pelota, manteniendo total control de las jugadas. En un intervalo, jugadores "hacheros" de la oncená rival se cambiaron camiseta para seguir haciendo barbaridades con los pies.

Los gritos de aliento no cesan en el estadio, la fanática se impacienta y los desesperados dejan asientos ante la falta del remate decisivo. Se ha ordenado jugar a la defensiva, en un verdadero cerrojo, y la pelota no se lleva al área de peligro, en gran temor a la jugada del contragolpe.

El tiempo avanza, se pide cambio de jugadores y expulsión de los inútiles que sólo han jugado para las graderías, con buenas ganancias y sin asomo de positividad.

El tiempo avanza, se pide cambio de jugadores y expulsión de los inútiles que sólo han jugado para las graderías, con buenas ganancias y sin asomo de positividad.

La pizarra no se mueve. Hay tiros de esquina, algunos libres y uno que otro disparo fuera del área, pero quienes creyeron en un triunfo abrumador, más aún los que juraron que el campeonato se ganaba en ese partido, empiezan a creer que las contrataciones no han sido los felices que esperaban y que verdaderamente lo que se necesita es mayor juego de conjunto, más entretenimiento y mayor deseo de sudar la camiseta.

El técnico expresa por la radio su total complacencia, al decir que lo importante es no perder el partido. En las tribunas los ojos se dirigen al reloj, que implacable, mata el tiempo y entierra las esperanzas para implorar que esta vez no nos caiga, como siempre, la frustración de la derrota.

Revista Crónica No.281 25.6.93 pp 355

Crónicas de acuerdo a su contenido

José Luis Martínez Albertos en su libro "Redacción Periodística", "Los Estilos y los Géneros en la Prensa Escrita" y Juan Gargurevich en su texto "Géneros Periodísticos" coinciden en definir las crónicas de acuerdo a su contenido en: **crónica de sucesos, judicial, deportiva, taurina, local, del corresponsal fijo en el extranjero, de enviado especial, parlamentaria, de sociedad de los corresponsales en provincias, cultural y literaria.**

De Sucesos

Se entiende por crónica de sucesos, aquella sección habitual de los periódicos en la que se trata de acontecimientos cualificados básicamente por dos rasgos:

- a) Ausencia de interés político, económico, cultural o estrictamente deportivo;
- b) Presencia de fuertes dosis de interés humano con una evidente tendencia hacia un tratamiento sensacionalista del tema. Dentro del suceso –asesinatos, homicidios, accidentes, catástrofes- y los hechos simplemente morboso- otro tipo de crímenes, especialmente los relacionados con la propiedad privada y el sexo.
- c) Suceso es también cualquier acontecimiento no específicamente criminal que, sin tener significación política, económica, cultural y otros, que lleve consigo ingredientes básicos de interés humano que apelen directamente a ese fondo de humanidad, a esos instintos humanos en el desarrollo de la acción.

El cronista de sucesos, en cuanto especialista del tema, es un periodista con buenas relaciones con la policía, bomberos y centros asistenciales. A veces este cronista juega a detective privado. El estilo de estas crónicas ha de ser redactada en su lenguaje sencillo, puesto que normalmente va dirigido a un público sin demasiadas exigencias intelectuales. (José Luis Martínez, Albertos, 1988 pág. 351)

Ejemplo:

LUCES Y SOMBRAS DE UN SECUESTRO

Miguel González Moraga

Somos miembros de la URNG. “No dé parte a las autoridades o nunca volverá a ver a su hijo”, fue el mensaje telefónico que Hugo Cáceres García recibió la noche del 16 de enero de 1996, hora y media después de que dos desconocidos plagiaran a su hijo Hans, en ese entonces, de 16 años de edad. Al día siguiente le exigieron un millón de dólares para liberar al adolescente, quien permanecía cautivo en el clóset de un chalet de Villa Canales, a orillas del lago de Amatitlán.

Durante las jornadas posteriores, los plagiarios le informaron a Cáceres García que necesitaba Q275,500 para comprar las medicinas que controlarían el asma que padece Hans, así como para alimentarlo. Dicha suma fue depositada en un predio baldío de Ciudad San Cristóbal, pero los secuestradores, no conformes, exigieron, el 8 de febrero, Q122 mil más.

Luego de recoger el dinero la siguiente noche, en lugar conocido como Los Alpes, de San Lucas Sacatepéquez, los plagiarios le informaron al padre de su víctima que el próximo día tendría de nuevo a Hans en su hogar. A media mañana del 10 de febrero, Cáceres García recibió una llamada telefónica de su hijo, quien le informó que había sido abandonado por sus captores. Después fue trasladado a su residencia por el propietario del chalet vecino, Ricardo Erales, a quien solicitó auxilio.

Durante el cautiverio del menor, que se extendió por 25 días, agentes del Ministerio Público investigaron a cinco jóvenes sospechosos, quienes merodeaban la residencia de la familia Cáceres. Según las pesquisas del MP, el grupo lo integraban los hermanos Pablo Y Mario Asturias Alterio, así como Ernesto Almengor Gamarra, Fernando Vargas Monterroso y Johan Alexander Gaitán.

Por el hecho, Mario Asturias Alterio y Vargas Monterroso fueron condenados, el 24 de abril de este año, a la pena de muerte por inyección letal. Entretanto, los asesinatos de Almengor y Gaitán, ocurridos el 9 y 10 de febrero de 1996, no han sido aclarados, al parecer por la poca importancia que les dio el MP. Sobre Pablo Asturias pende orden de captura.

Los puntos de la defensa. La sentencia en contra de dos procesados no puso fin al caso. De momento, el padre de Mario Asturias y su abogado, el defensor público Edgardo Enríquez, agotan todos los recursos para evitarle la condena a muertes, pues están empeñados en demostrar su inocencia.

De acuerdo con Asturias padre, no existe una sola prueba documental que implique a su hijo en el secuestro. Para ello muestra la resolución del Juzgado Quinto de Primera Instancia Penal que lo sobreselló, el 5 de mayo del año pasado, y en la que se enfatiza que "del informe rendido por el experto en datiloscopia del MP, aparece que de los fragmentos de huellas ninguna es de Mario René Asturias Alterio.

Ni el reconocimiento judicial en el lugar del hecho, ni los reconocimientos en fila de personas practicados, ni el allanamiento practicado en su residencia, crean indicios para pensar que tal encausado haya participado en alguna manera en tal ilícito".

También dice que el MP nunca pudo probar que Mario envió los anónimos en los que se exigía el pago del rescate ni que estuvo en el chalet en donde permaneció en cautiverio. Asimismo, niega conocer la participación de su hijo Pablo en el plagio, aunque acepta que Vargas, Gaitán y el almengor frecuentaban su hogar. "Hans también visitaba mi casa, pues pretendía a mi hija Jennifer", puntualizó.

Según el padre de los hermanos Asturias, su familia ha vivido durante más de dos años la incertidumbre de no saber el paradero de Pablo y la privación de la libertad de Mario. Además, denunció haber recibido llamadas telefónicas anónimas, en las que lo amenazaban con secuestrar, violar y asesinar a su esposa e hija, de las que acusa a Hans y a su padre Hugo.

El abogado defensor de Asturias Alterio afirma que el proceso estuvo viciado. Entre otras cosas, menciona las cuatro versiones distintas proporcionadas por Cáceres Alvarez, a las que se le dio valor probatorio, así como el juez Enio Ventura Loyo fue quien recibió la primera declaración de Asturias y quien lo sentenció. "Nuestra conclusión es que se trató de un autosequestro, en donde participaron conocidos del menor, pues en el inmueble en donde estuvo presuntamente privado de su libertad se encontraron juegos de mesa y video, los que compartí con sus supuestos plagiarios", lo cual va a ser demostrado en las instancias que quedan por ser agotadas, afirma el defensor.

Pruebas contundentes. Cáceres García y su abogado, Edgar Córdoba, tienen respuesta para los argumentos de la contraparte. En torno a que no existen indicios dactilares y escritos que impliquen a Asturias; Córdoba dice que los mismos no fueron necesarios para la condena, pues más del 90 por ciento de la prueba testimonial lo implica en el hecho.

Además, dice que las declaraciones de tres agentes del MP, quienes dieron seguimiento a los secuestradores durante el cautiverio de Hans, fueron contundentes. "Asturias no sólo fue observado en las cercanías de la casa de los Cáceres, junto a los otros cuatro implicados, sino que los investigadores lo vieron con Almengor cuando dejó un manuscrito al padre del menor, en cercanías del parque Morazán, en la zona 2, enfatiza.

Ellos tuvieron más de dos años y ocho audiencias en el juicio oral para demostrar la inocencia de Asturias, pero lo único que presentaron fue una carencia de antecedentes penales, remarcó.

Entretanto, Cáceres García afirmó que quien ideó el secuestro fue Almengor, pues éste vivía a una cuadra de su casa y conocía las rutinas de Hans y las posibilidades económicas de su familia. "Quizá Mario Asturias tuvo participación mínima en el secuestro, pero su hermano Pablo comandaba la banda, la que no conformaban guerrilleros.

Hay indicios de que las muertes se debieron a pugnas por la repartición del dinero que les pagué, enfatiza. Asimismo, dice que Asturias padre sabe dónde está su hijo Pablo, a quien habría enviado a EEUU para evadir a la justicia. También rechaza haber amenazado a miembros de esa familia, pues afirma que éstos pretenden victimizarse.

De ese momento, aún quedan varios recursos antes de que la pena de muerte se ejecute. Por ello, el defensor de Asturias interpuso, el 11 de mayo, dos apelaciones especiales, para que el proceso se reinicie y así demostrar la inocencia de su defendido. Sin embargo, el abogado de Cáceres considera que la sentencia quedará firme. Caso contrario, estima Córdoba, lo menos que podría determinar un nuevo proceso es rebajar la pena a 50 años de prisión.

Así las cosas, el litigio continúa. Y mientras un padre insiste en demostrar la inocencia de su hijo, el otro exige el cumplimiento de la ley.

Revista Crónica, del 22 al 28/5/98, pp 21,22

Judicial

Es aquella que contempla el mismo suceso- criminal siempre y a menudo sangriento- su desarrollo ante la autoridad del juez o tribunal que entiende el caso en lugar de hacerlo sobre la propia acción en el momento en que tuvo lugar y cuando actúan sobre ella la investigación policial, los bomberos y las asistencias hospitalarias.

La crónica judicial exige más cuidado que una simple crónica de sucesos y el periodista debe tener ciertos conocimientos propios de la mecánica procesal y de la terminología jurídica. (Jorge Luis Martínez Albertos, 1988: 352)

Ejemplo:

¿JUSTICIA PARA LOS FAMILIARES, UNA UTOPIA?

La década de los ochenta está considerada como la época más violenta, durante el conflicto armado interno que vivió el país, durante 36 años, en el cual millares de personas fueron asesinadas extrajudicialmente; esto causó un sufrimiento muy brusco a los familiares de las víctimas, el cual sobrevive en cada uno de los actos que realizan a diario.

Eran Alrededor de las diez de la mañana, del sábado dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, cuando Edgar Fernando García, sindicalista de la empresa CAVISA, transitaba en la tercera avenida y séptima calle de la zona once, a inmediaciones del mercado del Guarda, cuando elementos de las fuerzas de seguridad del Estado, lo introdujeron a una panel blanca, afirmó Mario Polanco Pérez al interponer un Recurso de Exhibición Personal, a favor del mencionado, ante la Corte Suprema de Justicia CSJ. Esta acción judicial fue interpuesta el 10 de septiembre de 1997, en la Secretaría de la CSJ, en la cual se pide de que se admita el recurso a favor de Edgar Fernando García

Polanco, activista pro derechos humanos y dirigente del Grupo de Apoyo Mutuo basó su petición en el artículo 82 de la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad que establece: "Quien se encuentre ilegalmente preso, detenido o cohibido de cualquier otro modo en el goce de su libertad individual, amenazado de la pérdida de ella, o sufre vejámenes, aun cuando su prisión o detención fuere fundada en ley, tiene Derecho a pedir su inmediata Exhibición ante los tribunales de justicia, ya sea con el fin de que se le restituya o garantice su libertad, se hagan cesar los vejámenes o termine la coacción a que estuviere sujeto".

Asimismo, la viuda de García, Nineth Montenegro, actualmente diputada ante el Congreso de la República por el Frente Democrático Nueva Guatemala FDNG, reaccionaba muy dolida, al enterarse que un diario militar, desclasificado por el Archivo Nacional de Seguridad de Estado, de los Estados Unidos, que supuestamente perteneció al Ejército Nacional, reveló el nombre de 183 personas que fueron desaparecidas o ejecutadas extrajudicialmente; en el cual se encuentra el nombre del que fue su cónyuge, y por el cual ya se había interpuesto el mencionado recurso.

El Juzgado Segundo de primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente fue comisionado para llevar a cabo el proceso judicial a favor de García bajo el Procedimiento Especial de Averiguación, ordenado por la Cámara Penal de la CSJ; la cual ordenó al Ministerio Público que se le diera trámite a la investigación, después de dos años de trámites ante varias judicaturas.

El 11 de marzo del presente año se presentó a declarar ante la Agencia No. 10, de la Fiscalía Distrital del MP, la señora María Emilia García, madre del sindicalista desaparecido, ante la cual reafirmó lo expresado por Polanco, sobre la forma en que fue desaparecido su hijo, en 1984.

Dentro del proceso, la CSJ, encargó al Procurador de los Derechos Humanos doctor Julio Arango Escobar, la averiguación del paradero de García, para lo cual se creó en la institución a cargo de Arango, una oficina especial que lleva a cabo el proceso, que en los próximos días dará a conocer los resultados a los magistrados del organismo judicial.

Procedimiento Especial de Investigación de la CSJ, Luis Roberto García.

Deportiva

En ésta se explica el suceso deportivo, al mismo tiempo en que se cuenta lo ocurrido, valora la calidad del juego desarrollado, los factores estratégicos puestos en acción. De esta manera puede calificarse de crónica deportiva a todo el conjunto de la sección; aunque tengan cabida en ella otros géneros periodísticos: gacetillas (informaciones breves), informaciones, reportajes y comentarios

Al estilo de la crónica deportiva hay que exigirle dos cosas: dignidad literaria y claridad. Es preciso que estos escritos sean asequibles a todos los públicos interesados en estas cuestiones, sea cual sea su extracción intelectual. (José Luis Martínez Albertos, 1988: 353).

Fraser Bond concibe que "Los reporteros de deportes adquieren también más práctica en la descripción de acontecimientos, a medida que los mismos van ocurriendo, es decir, sobre la marcha".

El reportero deportivo debe tener una buena preparación para tener equilibrado su juicio, pero debe contar con la ayuda de un conocimiento adecuado. La familiaridad y la experiencia de distintos deportes le facilitan conocimientos comparativos de las normas que miden los méritos y deficiencias del juego y de los jugadores.

Las cualidades del redactor deportivo debe ser el interés, además el entusiasmo que le nace por informar a su público y para ello se ha dedicado a conocer las reglas, la trayectoria, la terminología, personalidades principales y papel que él representa en la sociedad.

En tal sentido el reportero deportivo adopta una perspectiva de acuerdo a la naturaleza o categoría del acontecimiento, el nivel del deportista que puede ser infantil o adulto, además de enfocar el propósito de la competencia, pero esto requiere ser claro y preciso para ubicar al aficionado en la realidad del tema. (Fraser B. 1965: 148)

La *crónica Taurina*, es similar a la deportiva, solo que la terminología es especialmente aplicable a esta actividad. Normalmente lo específico de estas secciones habituales de los periódicos como los españoles, es la crónica: relato híbrido en el que se narra el desarrollo de un espectáculo, al mismo tiempo que se van emitiendo juicios valorativos acerca de la actuación de los protagonistas de la fiesta, toros y toreros.

El estilo de la crónica taurina suele ser florido, con una retórica única en su género y un argot entendible para principiantes. Este tipo de crónica se suele redactar en países como España y México, que es donde se practican los eventos taurinos. En Guatemala se da muy poco este tipo de actividad, que para algunos es considerado como deporte. (J. Luis, Martínez Albertos, 1988:353).

Ejemplo: (crónica deportiva)

Comunicaciones apabulló a Carchá

José Antonio Corado

Con dos goles de Julio Rodas y otros tantos de Mauricio Wright y Claudio Ariel Rojas, la formación blanca salió, con menos problemas de los previstos, de un rival que en el papel parecía complicado.

Sin embargo, Deportivo Carchá tuvo que limitarse a batallar frente a un equipo que fue abrumadoramente superior, y frente al cual con las armas que presentó, no tenía ninguna posibilidad de éxito.

Después de la caída sufrida en Chiquimula, la goleada contra Carchá podría convertirse en el bálsamo que la institución blanca necesitaba para volver las cosas a la normalidad, y seguir su trabajo en la senda en que se encuentra, en la búsqueda de ganar lo más pronto posible la fase de clasificación, para luego quedar en total concentración para repetir en la hexagonal su gran actuación, e intentar coronarse como tricampeón del fútbol nacional.

Carchá complica su situación. Deportivo Carchá no ha logrado ganar un solo partido en todo el recorrido de la segunda vuelta, con dos derrotas y tres empates, los que le presentan una situación muy complicada, fundamentalmente, porque ya perdió la ventaja que ostentaba en relación a los cuadros que batallan por clasificar a la hexagonal.

El equipo altaverapacense no ha podido mantener el ritmo de la primera vuelta. Esto debe ser motivo de preocupación para sus dirigentes, técnicos y jugadores, porque ahora se mantienen sujetos a una combinación de resultados, en la que no tienen nada asegurado. Por el contrario, les exige un mayor esfuerzo, especialmente, cuando enfrenten el próximo domingo a Azucareros, uno de los cuadros que se muestra como aspirantes a un lugar en la gran fiesta final.

Agradable doble jornada. Sin lugar a dudas, los 45 minutos del segundo tiempo entre Universidad y Aurora, fueron los más emocionantes de la doble jornada que se disputó el sábado por la tarde en el Mateo Flores, sin que ello reste mérito al buen trabajo de Comunicaciones para sellar su décimo tercera victoria del torneo.

Actuaron los cuatro equipos que, según la tabla de posiciones, son los mejores, temiéndose la confirmación superestelar de los cremas en su lucha por el título, y las grandes ilusiones de la Universidad por llegar lo más lejos posible.

En cuanto a los cuadros perdedores, quedó una nueva interrogante acerca de los alcances reales de Aurora. En el caso de Carchá, todavía ofrece la impresión de ser un equipo que se encuentra muy por encima de la posición que realmente tendría que poseer, basándonos en sus últimos resultados y en el rendimiento mostrado en sus últimos resultados y en el rendimiento mostrado en sus recientes salidas a la capital, en las que perdió contra Aurora y, ahora, frente a Comunicaciones.

Siglo Veintiuno, 18/1/99, Deportes pp 70

Local

En este tipo de crónica se interpretan los hechos con un sentido de universalidad, sentido que de estar en el conocimiento profundo de los conceptos sin que aflore a la superficie, a no ser con una leve sugestión que el lector se encargará de penetrar.

La función del cronista local basado en glosa o comentario a la pequeña actualidad ciudadana se caracteriza por las siguientes notas: 1) Referencia directa a noticias del día publicadas en otro lugar de ese mismo periódico, normalmente la misma página; 2) Continuidad en cuanto al ambiente y al cronista, 3) periodicidad fija, diaria; 4) el cronista suele ser un reportero que desdobra su actividad: después de haber recogido las noticias del día realiza una labor de síntesis en forma de pequeño comentario.

Entre las modalidades de la crónica local se pueden señalar las siguientes:

- a) crónica exhaustiva: Intenta recoger, en anotaciones esquemáticas, todos los acontecimientos importantes de la vida local.
- b) crónica de pincelada: Se centra en un solo tema que explica ampliamente.
- c) crónica desenfadada: Es aquella que trata muchos temas o sobre uno en particular.

De todo lo dicho, se entiende que el estilo de la crónica local de tipo exhaustivo ha de ser directo y narrativo. Estilo más personal y de creación expresiva en las otras dos modalidades. (J. Luis, Martínez Albertos, 1988: 354).

Este tipo de crónica, es la glosa de la vida cotidiana, relata situaciones del pasado al igual que hechos cotidianos. (Guillermina Baena Paz, 1995: 44,45)

Ejemplo:

CINCO AÑOS DE BUSCAR A LOS ASESINOS DE CARPIO

Félix Colindres

El 3 de julio de 1993, a eso de las 21:00, Jorge Carpio Nicolle, en ese entonces director del diario El Gráfico y secretario general del partido Unión del Centro Nacional (UCN), fue herido mortalmente en la ruta a Chichicastenango, Quiché. El ataque se llevó a cabo frente a familiares y correligionarios- de éstos últimos también fueron asesinados otros tres-, con toda la alevosía del caso, hasta el punto de que los responsables se dieron tranquilamente a la fuga, aprovechando el estupor d quienes estaban presentes.

Y aunque cuatro años y cuatro meses después Juan Acabal Patzán fue condenado por este asesinato, los familiares y amigos de las víctimas tienen la certeza de que aún no se ha llegado al fondo de la investigación, a pesar de que el caso ha sido conocido por dos presidentes de la República, cuatro ministros del Interior y tres directores de la Policía Nacional, así como por ocho jueces y once fiscales.

Habida cuenta, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la OEA, conoce una denuncia interpuesta por los familiares de Carpio, quienes consideran que el Estado de Guatemala sólo ha tratado de obstruir y denegar la justicia. Esta es la última de las acciones de los deudos, para quienes todavía hay muchas incógnitas flotando sobre la identidad de los autores materiales e intelectuales del múltiple atentado.

Las hipótesis. Cinco años después del asesinato, las sospechas sobre la existencia de una conspiración de grupos en el poder siguen en el candelero nacional. Karen Fischer, entonces secretaria privada de Carpio y ahora peticionaria ante la CIDH en representación de sus dos hijos, nietos del extinto, afirma que sólo los funcionarios de turno han creído que los asesinos actuaron con autonomía absoluta a la hora de decidir la muerte de Carpio.

Fischer sustenta, al igual que la viuda, Marta de Carpio, la teoría de que el atentado contra el político y periodista provino de un sector del Ejército. "Este no estaba contento con Jorge porque él se negó a que la UCN aprobara en el Congreso una amnistía que beneficiaba a los militares y funcionarios que avalaron el autogolpe de Estado de ex presidente Jorge Serrano", explica Fischer.

La ex secretaria de la víctima recuerda, que, semanas antes del atentado, el entonces ministro de la Defensa, general José Domingo García, le pidió a Carpio que los diputados de la UCN aprobaran dicha amnistía.

La segunda hipótesis señala un sector del Ejército quiso enviarle un mensaje de poderío al presidente Ramiro de León Carpio, primo de la víctima y quien había ascendido poder apenas un mes antes del atentado. "Ellos temían que un ex procurador de los Derechos Humanos podría afectar al Ejército, pero al final resultó ser su principal defensor, añade Fischer.

Lo que no se tomó en cuenta. Es posible que Acabal haya estado involucrado en el asesinato, buena parte de la opinión pública lo considera un chivo expiatorio. Las evidencias que los juzgadores no tomaron en cuenta, así como las que los ministerios de Defensa y Gobernación no entregaron, sirven para alimentar las sospechas de que se quiere ocultar la verdad.

Según los familiares del periodista, los juzgadores no indagaron a un testigo que dice haber visto a uno de los delincuentes recibir instrucciones por medio de un radiotransmisor, de asesinar a Carpio.

Tampoco valoraron la denuncia de que a un arma decomisada, presuntamente usada en el asesinato, se le cambió el percutor el cañón, y que fue sacada del país para, en apariencia, analizarla. Asimismo el Ministerio de la Defensa impidió que el entonces fiscal Abraham Méndez conversara con los soldados que se presentaron y efectuaron un rastreo en el lugar del atentado. "No sabemos si éstos encontraron evidencias o a sospechosos", dice Fischer.

A los deudos también les pareció extraño que el entonces viceministro de Gobernación, Mario Cifuentes depurara una lista de veinte sospechosos, entre comisionados militares y miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil. "Al final sólo dio los nombres de diez", agrega Fischer. Por último, los acusadores todavía esperan que el Ejército les entregue los resultados de la "Operación Utatlán", ejecutada por elementos de inteligencia del Ejército y cuyo objetivo era investigar la muerte del líder político.

Junto a la presunta complicidad de altos funcionarios del anterior gobierno, los familiares del periodista asesinado también denuncian que otras evidencias se han perdido de forma misteriosa. Tal es el caso de las fotos de los cadáveres una chumpa, un video, dos informes de balística, un pantalón que tenía las huellas de un victimario y el expediente que se extravió casi diez días, casi al mismo tiempo en que el juzgado que conocía el caso, en Quiché, fuera incendiado por desconocidos.

Por lo demás, los familiares de Carpio han tenido que esperar cinco años, y no han tenido que esperar cinco años, y no saben cuánto tiempo más transcurrirá para que haya justicia. Al menos el caso está hoy en la CIDH, con posibilidades de que pase a la Corte de la OEA. Y aunque el actual gobierno intentó, sin éxito acordar un arreglo pacífico con los querellantes, éstos sostienen que lucharán hasta el final para dar con los autores intelectuales y para que su recuerdo ayude a terminar con quienes intentan erosionar a tiros, la libertad política.

Revista Crónica, del 3 al 9/7/98, pp18,19

Del Corresponsal fijo en el extranjero

El corresponsal fijo en el extranjero que redacta crónicas ha de ser un especialista de los asuntos de la nación en que actúa. Entre el conjunto de posibles crónicas, ha de elegir aquellas que piense que han de interesar más a los lectores de su país.

El corresponsal debe usar un lenguaje conciso y breve, aunque se admite una mayor posibilidad de adornos y figuras literarias, entre otras razones por motivos económicos. (J. Luis Martínez, 1988: 355).

Ejemplo:

El largo adiós del rey Husein

Ferrara desde Amán.

Husein de Jordania está en el pasillo del silencio. La noticia de su grave enfermedad la ha develado el propio monarca en una carta que recientemente envió a su hermano, el príncipe heredero Hasán. La escribió de su mismo puño y letra, desde una habitación de la Clínica Mayo, en la ciudad de Rochester, en Minnesota, Estados Unidos, donde el pasado 17 de julio fue urgentemente ingresado después de haber padecido durante una docena de días continuados ataques de altas fiebres.

“Todos los indicios apuntan a que padezco un linfoma (tumor canceroso), pero los médicos no llegan a ser tan categóricos”, asegura el soberano, en uno de los párrafos de la carta. Esta misiva ha sido parcialmente publicada en todos los periódicos de Jordania siguiendo las indicaciones del propio Rey, quien no desea que su salud se convierta en una fuente interminable de rumores, desasosiegos e incertidumbres en el pueblo jordano.

La carta constituye el penúltimo acto de valentía de un soberano que empezó a reinar hace cerca de 46 años, tras haberse enfrentado personalmente con la muerte de su propio abuelo, el rey Abdulá, fundador de la dinastía hachemita.

Husein fue testigo de este asesinato, perpetrado el 20 de julio de 1951 por un extremista árabe, que tiroteó al anciano monarca en la explanada de las mezquitas de Jerusalén cuando éste se dirigía a orar. Aquel viernes trágico ha sido recordado durante los últimos días por todos los sacerdotes de los templos de Jordania, que en sus plegarias han evocado el nombre del querido y llorado Abdulá, junto con el del actual monarca Husein.

La misiva del Rey jordano es, además la confirmación y ratificación de otra carta anterior, aquella escrita el pasado mes de febrero desde un hospital de Londres, donde aseguraba, en un tono más optimista y esperanzador, estar recibiendo el tratamiento adecuado para curar una inflamación glandular provocada por una supuesta infección viral, que como ahora, le producía abscesos de temblores y fiebre.

“Estoy en la ciudad de Londres, descansando mientras recibo un tratamiento que empecé hace pocos meses, en un proceso para recuperarme, si Alá quiere, de un microorganismo”, se leyó también en aquella ocasión sobre las primeras páginas de los periódicos de Jordania. La misiva vino entonces a justificar la ausencia del soberano en un momento especialmente crítico para su país, que sentía amenazado y sacudido por los presagios de una nueva entre Estados Unidos e Irak.

No obstante, esta vez el anuncio de la enfermedad se produce en un momento políticamente insignificante. De ahí que la carta adquiera tintes de alarma desgarradora, sobre todo porque contiene implícitamente otro mensaje aún más trágico: que la enfermedad que padece el monarca es irreversible.

Mecanismos sucesorios. El tono del documento, voluntariamente distante, muy técnico y frío, no llega a esconder la preocupación y la angustia lógica de un hombre, aún joven – en puertas de los 64 años- al que la vida ha empezado a escapársele de entre las manos y cuyo único remedio, la quimioterapia, podría encerrar, según él mismo reconoce, desastrosas e irreparables consecuencias.

“Es el miedo a la muerte. Es el principio de un largo adiós”, aseguran los trabajadores y titulares diplomáticos en los salones elegantes y refrigerados de las cancillerías europeas de la capital. Amán, mientras se especula con enigmáticos tratamientos, aderezados por los comentarios y las confidencias recogidas de los labios de cualquier servidor del palacio real.

Es el bibiseo, el murmullo que precede al silencio eterno, mientras los tabúes y las reservas populares parecen haber empezado a saltar por los aires, hechos añicos, poniendo así fin a dos años de hermetismo y discreciones cortesanas. Como si todo estuviera preparado y ensayado de antemano, los mecanismos sucesorios se han puesto ya en marcha.

El príncipe Hasán, el hermano menor de Husein y heredero al trono, ha empezado a asumir las tareas de jefe de Estado, incluida una sorprendente y reciente mediación entre palestinos e israelíes para que se sentaran de nuevo en la mesa de negociaciones.

Estos mecanismos sucesorios se activaron, de hecho, hace ya más de un año, cuando los primeros síntomas de la enfermedad del monarca empezaron a ser alarmantes y sus ausencias reiteradas. Pero en esta ocasión son voluntariamente mucho más notorios.

El príncipe Hasán, de 50 años de edad, casado con la princesa Sarvath, padre un niño y de tres hijas, tiene doce años menos que su hermano. El regente es hombre nervioso, que habla siempre de manera agitada, "como si fuera la ráfaga de una ametralladora" y estuviera a punto de perder el tiempo, asegura alguno de los biógrafos oficiales de la Corte, el general mayor británico James D. Lunt, ex asesor militar del soberano y animador de la famosa Legión Árabe.

Hasán es un hombre de formación humanista, especializado en temas económicos, fundador de la Real Sociedad Científica de Jordania, apasionado jugador de polo y gourmet experimentado, lo que no le impide, a la vez, seguir la discusión o participar en el debate de un intrincado problema técnico financiero sin aburrirse ni bostezar.

El Príncipe heredero parece, sin embargo, incapaz de desarrollar esa empatía que le da a su hermano la posibilidad de comunicarse en cualquier momento con su gente, incluso en los momentos más difíciles de la historia.

Pero, lo que es más grave, el futuro monarca de Jordania no se siente en absoluto atraído por la vida militar o la maquinaria de guerra. Aspectos muy importantes dentro del emirato, porque son los que le han permitido al rey Husein, durante todos estos años, convertirse en el jefe moral, político y militar del país, cohesionado, desde la carlinga de un avión o la torreta de un tanque, a toda una nación y, sobre todo, a un Ejército.

Ingeniería diplomática. La herencia política que el monarca deja a su hermano es una pesada carga en la que se acumulan problemas y tensiones de todo tipo. El armazón diplomático edificado por el todavía soberano durante su reinado es una complicada obra de ingeniería próxima a la cuadratura de un círculo, en la que conviven las excelentes relaciones políticas con el Gobierno de los Estados Unidos o el acuerdo de paz firmado con Israel en 1994, y los estrechos vínculos comerciales que le unen con el régimen iraquí de Sadam Husein.

El gobernante de Irak regala cada día a Jordania 48 mil barriles de petróleo y ha prometido, recientemente, entre varias cosas, construir un oleoducto hasta el puerto jordano de Aqaba, invirtiendo en la obra una cantidad superior a los US\$350 millones.

Uno de los principales desafíos políticos que tiene en su porvenir el príncipe Hasán es mantener la paz interna de Jordania, la que se ha visto amenazada desde que se firmó el pacto con Israel.

La sociedad jordana- cerca de tres millones de habitantes, de los cuales una amplia mayoría son de origen palestino- digiere con dificultad el entramado de alianzas políticas diseñadas en los últimos años por el rey Husein. Los movimientos fundamentalistas, factor desencadenante de las últimas revueltas en el emirato, por ejemplo, en las ciudades de Irbid y Maan en el pasado mes de febrero, ven con desagrado sus vínculos con el Estado Hebreo, los cuales constituyen, junto con Egipto, una excepción en el mundo árabe.

Y las fricciones árabe-israelíes dentro del territorio jordano continúan en la actualidad. La orden de prisión dictada hace unos días contra el dirigente islamista Leith Choubeilta, por promover una manifestación pro-iraquí y antiisraelí, complica aún más las relaciones de la corona con los integristas árabes a pesar de que el rey Husein ha tenido precaución de incluir en su gobierno, un ministro, Bassam Emmoush , vinculado a los Hermanos Musulmanes.

La última apuesta política del rey Husein, el pacto de paz con Israel, le está costando a Jordania su propia paz interior, lo que le impide ahora a su soberano sumergirse con tranquilidad en su propio silencio.

Revista Crónica, del 14 al 20/8/98, pp29, 30.

De los Corresponsales en Provincias

Estas crónicas pueden ser estrictamente informativas o bien comentarios en el estilo propio de las crónicas locales. Los corresponsales se limitan a explicar la significación de tales noticias o a transmitir aquellas noticias que se escaparon a la atención de los servicios informativos de agencia. (J. Luis Martínez, 1988:357)

Ejemplo:

PANZOS: UNA NEGRA HISTORIA

Miguel González Moraga

Decenas de asesinatos y desapariciones en Panzós, Alta Verapaz, son el resultado de un capítulo que inauguró la violencia contrainsurgente en el campo. A veinte años de que la sangre tiñera las calles de este poblado q'eqch'í aún se exige justicia.

María Cuz era una muchacha menuda, de 15 años de edad, que no media más de 1.40 metros de estatura. El lunes 29 de mayo de 1978 vestía un gütipil blanco con decorados verdes, que contrastaba con la policromía de las faldas típicas de las mujeres q'eqch'es. Alrededor de su cuello colocó dos cadenas de fantasía, una de éstas con un crucifijo. Quizá para refrescarse del agobiante calor, María recogió su pelo y lo adornó con una cola plástica blanca.

Sus diminutos pies los protegía con unas sandalias negras de plástico. La mañana de ese día, después de hacer limpieza en el rústico rancho en que habitaba, la joven acompañó a sus padres, Miguel Y Dolores, y se dirigieron de la aldea Rubeltzum a la cabecera municipal de Panzós.

A pocos kilómetros del lugar, Pedro Caal de 35 años, se despedía de sus cinco hijos. Cuando salió de su casa iba vestido con una camisa blanca de dacron, con estampados rojos y negros. En una de las bolsas de su pantalón, celeste, de poliéster, llevaba un peine plástico rojo y un pequeño espejo. En la otra, once monedas que sumaban 71 centavos. Cubría sus pies, agotados por las diarias jornadas de trabajo en Cahaboncito, con un par de zapatos negros de hule.

María, sus padres y Pedro eran parte de un grupo de alrededor de 700 campesinos que habían sido convocados para reunirse ese viernes, a las 9.00, en la plaza del pueblo.

El entonces alcalde Walter Overdick, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), le habría dicho a los campesinos que les leería un informe, procedente de la capital, sobre cómo resolver el conflicto por la titulación de las tierras que ocupaban desde hace varios años.

Pero los campesinos no se imaginaban que en esa fatídica mañana una simple convocatoria daría paso a uno de los hechos sangrientos más cuestionados en la historia del país.

La plaza, lugar destinado para la reunión, habría de ser el centro de una tragedia, en donde cientos de labriegos, provenientes de Cahabocinto, La Soledad y otras comunidades, perderían la vida, por la acción de entre 25 y 40 soldados, al mando del capitán Rodolfo Galdámez. "Se nos vinieron encima y no tuvimos más remedio que disparar", confesó el militar.

María, al igual que sus padres y Pedro, pereció por las balas que salieron de los fusiles de los efectivos castrenses. Pocas horas más tarde, sus cadáveres fueron sepultados, junto con 31 cuerpos más, en un agujero de cinco metros de largo por cuatro de ancho, ubicado en un terreno colindante con el cementerio de la localidad.

Ahora, veinte años después del hecho, los miembros de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala lograron identificar científicamente a María y Pedro, por las pocas prendas de tela y los artefactos no perecederos que lograron resistir a la corrosión.

Los antropólogos no sólo dieron paz espiritual a los familiares de las víctimas. También revivieron un suceso cometido en la postrimería del régimen de Kjell Laugerud y a pocos meses que tomara posesión Romeo Lucas, hecho que marca el punto de partida de un ciclo que durante cinco años (1978-1993), llevó luto y dolor a miles de hogares en todo el país.

Después, debido al crecimiento de la guerrilla y el auge de organizaciones populares y campesinas, el cual fue sofocado con violencia. También se presenta como el inicio de la política de tierra arrasada.

El rebrote del conflicto. De acuerdo con versiones publicadas en medios informativos de la época, decenas de familias de diversos puntos de las Verapaces emigraron a Panzós, a finales de los treinta. Según Mateo Pop, quien en la actualidad coordina la Asociación de Desplazados, Huérfanos y Viudas 29 de mayo, su padre era un colono que cultivaba en tierras baldías del Estado. Sin embargo junto con un grupo de agricultores, se vieron en la necesidad de legalizar los terrenos, por lo que iniciaron gestiones, a principios de los setenta, ante el Instituto de Transformación Agraria (INTA).

Por falta de dinero para viajar a la capital, los campesinos fueron convencidos por el finquero Flavio Monzón, miembro del MLNy alcalde de la localidad durante el régimen de Carlos Arana Osorio, para dejar todo en sus manos, comenta Pop al corresponsal de esta revista.

El líder comunitario afirma que, por varios años sus padres trabajaron gratis para Monzón. Pero al final se cansaron y, a principios de los años setenta, exigieron que se extendieran los títulos de propiedad, a lo cual el finquero no accedió, con el argumento de que tenía influencias en el gobierno.

No sólo Monzón se benefició con el despojo oficializado por el INTA. Otros terratenientes vieron la posibilidad de anexar a sus propiedad las que los campesinos tenían en las márgenes del río Polochic. Dicha situación se agudizó hasta llegar a los primeros meses de 1978, cuando los ancianos de San Vicente, Cahaboncito y la Soledad comenzaron a resistirse a los finqueros.

De esa cuenta, añade Pop, Overdick, sucesor de Monzón en la comuna, citó a los campesinos a una reunión que se llevaría a cabo en la Municipalidad, el 29 de mayo, a las 9:00. Quienes se habrían encargado de convocar a los labriegos a la cita pudieron ser Adelina Caal Maquin, conocida como Mamá Maquin, y a su hijo Juan, entre otros líderes.

Cita en la comuna. Desde las 8:00 de ese día, unos 500 labriegos y sus familias comenzaron a llegar a la plaza, portando machetes y palos, quienes eran observados por los soldados que habían llegado tres días antes.

Pop, quien tenía 24 años al momento de los hechos, relata al corresponsal que, al ver la multitud, el nerviosismo se apoderó de los efectivos militares y éstos comenzaron a insultar a los campesinos. "Mamá Maquin le reclamó a un soldado y éste la golpeó. Al momento, un campesino le lanzó una manada al militar y éste respondió con una ráfaga de ametralladora. De pronto, los soldados comenzaron a disparar. Al final, quedaron 35 muertos regados en la plaza y otros 34 fueron trasladados al centro de salud", dice.

Boanerges Chavarria, cinco veces alcalde de la localidad, también da su versión después de veinte años. "Los indígenas quisieron desarmar a los soldados y machetearon a algunos de éstos, por lo que a los militares no les quedó más que defenderse y disparar", declara quien fuera funcionario municipal, en forma alterna, desde Miguel Ydígoras hasta Efraín Ríos Montt.

Mientras Chavarria hace su relato, un hombre con aspecto de soldado tercia en la plática. "A esos los mandó la guerrilla para desacreditar a Monzón y al Ejército", dice antes de perderse entre la multitud.

Las declaraciones son similares a las conocidas dos décadas antes. Por ejemplo, un grupo de sobrevivientes dijo, el 30 de mayo de 1978, en la sede de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala, que fueron citados por Overdick. "No tenemos nada contra los guerrilleros, sólo hemos estado peleados por las tierras que ocupamos durante 50 años y que nos quieren quitar, expresó a la Prensa un campesino. Entretanto, el Gobierno aseguró que "la guarnición de Panzós fue agredida por una multitud movilizada por elementos subversivos".

La zaga de la violencia. El tema estuvo unos meses en el ambiente. Poco a poco la ciudadanía perdió interés en él, pues las acciones guerrilleras en diversos puntos del pueblo, las protestas de las organizaciones populares y la violencia del régimen de la conquista estaban en el centro de la atención. Sin embargo, para los habitantes de Panzós la masacre sólo fue el promedio de una larga noche de violencia.

Muchos de los sobrevivientes se desplazaron por el país, mientras otros se refugiaron en las montañas en donde enfermaron y murieron de mordeduras de serpientes o bronconeumonía. Sólo en junio de 1978, por ejemplo, se reportaron tres veces muertes, por esas causas, que ese mismo período precedieron.

La violencia también se ensañó contra quienes no abandonaron sus comunidades, quienes fueron secuestrados y desaparecidos de forma selectiva. Según registros municipales, en junio de 1978 y finales de 1983 se encontraron 44 cadáveres que presentaban señales de estrangulación o herida de arma de fuego o machete. En ese poblado también hubo 82 muertes por asfixia o inmersión en el agua, la mayoría con la yugular cortada, quemaduras en el cuerpo hemorragias internas.

También se consignan 55 muertes por arma de fuego, 4 por decapitación y 15 por trauma de abdomen y cráneo. Asimismo, se registra el apareamiento de 17 cadáveres de vecinos de Sapur Zarco, el 26 de noviembre de 1982, en los linderos de Panzós. En total, fueron 230 cadáveres sepultados como XX.

Fueron q'eqchi'es de aquí porque hablaban como nosotros, pero tenían sus caras cubiertas con un pañuelo. Me derribaban al piso. Amarraban a mi esposo y lo pateaban y le dieron culatazos. Nunca apareció mi esposo", refiere una mujer de una aldea.

Muchos de los hijos o esposas de las víctimas coinciden en que entre los verdugos locales estuvieron Virgilio y Victor Shonón, Carlos Cruz y Manuel Winter Caal. Además, mencionan los nombres de Ricardo Choc Caal, Eduardo y Pedro Tzul Caal, Ricardo Coc Cucul y Edelberto Asig.

El proceso de exhumación. Durante años, los q'eqchi'es lloraron en secreto a sus muertos. Por eso a los pobladores del área urbana de Panzós les sorprendió que, a finales de mayo de 1986, apareciera en la parte noreste del cementerio una cruz elaborada con restos de rieles de ferrocarril, puesta por campesinos que visitaban secretamente el lugar.

Trece años después de la tragedia, el 29 de mayo de 1991, los familiares de las víctimas decidieron romper el silencio. "Tuvimos una celebración pública en el cementerio. Queríamos demostrar que no habíamos olvidado a nuestros muertos y que ya no teníamos miedo", dice en q'ech'i doña Juana, integrante de la Comisión de Viudas de Panzós.

Sin embargo, no fue hasta el año pasado, durante la conmemoración del diecinueve aniversario de la masacre, que los campesinos anunciaron la necesidad de exhumar los cuerpos para identificarlos y darles cristiana sepultura.

Pero el trabajo también consistió en entrevistar a alrededor de 200 personas y consultar diversos archivos documentales para realizar una completa investigación, añade Carlota MacAlister Aldana, una antropóloga canadiense de origen guatemalteco.

Casi un año después, el 28 de mayo pasado, los forenses regresaron con noticias. "Sólo logramos identificar a María Cuz y Pedro Caal, pero ustedes podrán reconocer a sus familiares por los restos de ropa que encontramos", anunció Suasnávar al filo de la medianoche. Lo más de 200 asistentes al salón municipal no se inmutaron y, con serenidad, comenzaron a observar los restos de blusas, zapatos, pantalones y camisas colocados sobre 35 pequeñas cajas de pino.

Después de una hora, 22 occisos fueron identificados por sus familiares, Miguel Tiul Quib, quien tenía 16 años, por ejemplo, fue reconocido por doña Matilde, su mamá, por el color del pantalón que llevaba cuando fue acribillado. Lo mismo sucedió con José Rodríguez Chub, de 17 años, identificado por su sobrino Abelino. El caso se repitió con Félix Caal Xo y Abelino Ha, cuya identidad establecieron sus esposas. A la mañana siguiente, 7,300 días después de la masacre, un cortejo de unas mil personas acompañó los 35 rústicos ataúdes al cementerio de la localidad. Una palabra castellana se distinguía dentro las consignas ¡Justicia!

Los indígenas de esa localidad confían en que el fiscal del MP, Gerber Contreras cumpla con la promesa que les hizo el 29 de mayo de 1998, en el centro de la comunidad: "Esperamos culminar el proceso de la mejor forma posibles, pues ustedes tienen derecho a la justicia". De lo contrario, la masacre de Panzós, seguirá siendo una mancha negra en la historia reciente de Guatemala.

Del Enviado Especial

Estas crónicas tienen carácter ocasional. Dentro de éstas destacan las llamadas crónicas de guerra; depende de la duración de ésta y de la permanencia del corresponsal. (J. Luis Martínez Albertos, 1988, pág. 358)

Ejemplo:

LA OSCURA REALIDAD DEL CONTINENTE NEGRO

Por Emilio Menéndez Del Valle, enviado especial.

Muchos expertos aseguran que Africa se encuentra en pleno renacimiento, pero la realidad del continente- la pobreza, las disputas entre tribus y las guerras distan mucho de ello.

En la actualidad, siempre se presenta la posibilidad de leer sobre la nueva Africa y su habilidad para transfundir nueva sangre económica en las arterias del comercio largo tiempo bloqueado por la corrupción sin una sola mención a los aspectos sociales del asunto. O sobre la potencialidad del nuevo Congo pos Mobutu como eje de negocios sin referencia alguna a la composición tribal de la zona.

Si echamos mano de la hemeroteca extranjera constataremos que un sinfín de expertos, sobre todo anglosajones, llevan un par de años exaltando a los tigres africanos o el renacimiento de Africa. Sin embargo, la realidad no es tan de fábula, pues es posible hablar al menos de dos Africas (la paupérrima y la menos pobre) y el poder de una imagen o una fotografía- y, por qué no, también la de la palabra escrita- nos recuerda a diario que no todo lo que brilla es oro.

Es verdad que unos cuantos estados africanos han logrado, en los últimos tiempos, muy destacados índices de crecimiento económico. No obstante, y dejando aparte el hecho de que raras veces se aborda el tema del reparto social de ese crecimiento (parece como si ello fuera fundamental únicamente en nuestras sociedades), suceden cosas en Africa que, como dice, retroceden cualquier idea de adelanto. Por ejemplo, produce escalofrios escuchar al general que acaba de intentar un golpe en Guinea Bissau declarar sin ambages que o se atienden sus exigencias o "habrá un baño de sangre".

El aludido militar, Ansoumane Mané, había sido destituido por su supuesta implicación en el contrabando de armas, algo, por cierto, muy frecuente en África. Pero ¿Que decir de Meles Zenawi y de Isaias Afwerki, respectivamente, máximos dirigentes de Etiopía y Eritrea? Hay que darle un vistazo a su curriculum cuando Eritrea era parte de Etiopía, ambos líderes lucharon juntos durante quince años contra el dictador etiope Mengistu.

Los dos pertenecen a la misma etnia tingrinya y, tras vencer en 1991, negociaron de manera ejemplar la independencia de Eritrea, que tuvo lugar en 1993. Afwerki y Zenawi dirigen dos de los países más pobres de África y del mundo. Si bien recientemente con elevadas tasas de crecimiento (en 1996, Eritrea, 8 por ciento; Etiopía, 11.9 por ciento), los etíopes tienen una renta per capita anual de U\$100 y los eritreos, de U\$200.

Si toda guerra es lamentable, las emprendidas entre países pobres son una catástrofe. Antes de entenderse en 1993, los etíopes y eritreos guerrearon durante 30 años para conseguir la independencia de Eritrea. Dados los antecedentes y la buena sintonía entre los dos líderes, considerados entre los más visionarios de África, conscientes ambos de que la lucha contra la pobreza es prioritaria, parecía imposible que Etiopía y Eritrea fueran a la guerra. Pues sí han ido.

Otro caso es el de Nigeria. Esta nación siempre ha tenido la fuerza para convertirse en la máxima potencia de África. Cuenta con una vasta reserva petrolera y sus 115 millones de habitantes, de quienes una gran porcentaje son altamente educados, la convierten en el país africano más populoso. Pero la historia nigeriana está plagada de dictaduras, rivalidades étnicas y de riqueza desperdiciada. En vez de ser una fuerza democrática en el continente, Nigeria ha sido gobernada por variedad de regímenes militares, lo que la convirtió en un modelo de represión en el mundo.

La disputa entre grupos étnicos ha registrado periodos violentos desde 1947, y el despilfarro de su riqueza natural es crónico. El país exporta decenas de millardos de dólares en petróleo, pero la población es pobre: el ingreso per capital anual es de U\$270.

Hay en África dos causas principales de violencia: la lucha entre tribus y lo que se podría denominar la perversión de las líneas fronterizas, ambas relacionadas. En el siglo XIX, los gobiernos europeos que colonizaron el continente africano trazaron caprichosamente las respectivas zonas de influencia. Sólo hay que ver el mapa. Las fronteras de las colonias alemanas, francesas, británicas y otras fueron fijadas de forma antojadiza. A mediados del siglo XX, los distintos estados estuvieron la independencia marcados por ese capricho. Etnias, tribus, clanes y a veces familias quedaron arbitrariamente separados por una línea heredada.

Para evitar males mayores, los gobiernos africanos acordaron que era mejor no modificar frontera alguna. A pesar de ello, más de 30 guerras han tenido lugar desde 1970. Sólo en 1996, en 14 de los 53 estados hubo conflictos armados, lo que significa que más de la mitad de las muertes por guerra den el planeta han ocurrido allí, provocando más de 8 millones de refugiados, desplazados o retornados.

El ganés Kofi Annan, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, ha escrito que Africa necesita ayuda exterior, pero también debe ayudarse a sí misma. Cómo hacerlo es motivo de reflexión. El presidente sudafricano, Nelson Mandela, hombre ilustra y sensato, con 27 años de cárcel injusta a sus espaldas, ha dicho. "En la cárcel podía sentarse y pensar. La oportunidad de pensar es uno de los aspectos más importantes de la vida. Puede evitar serios errores". Un capricho no se remedia con otro. Pero la cuestión es: ¿se sentarán a pensar los líderes de la nueva Africa antes de ir a la guerra?

Revista Crónica, del 26/6/98 al 2/7/98, pp, 40.

Parlamentaria

Son relatos informativos y valorativos de las sesiones del Congreso de la República. El ambiente, las discusiones y los sucesos anecdóticos se prestan para la elaboración de crónicas, mas que para ningún otro género. El reportero de esta fuente debe ser un hábil cronista, para captar los detalles y hacer descripciones atractivas que mantengan el interés del lector.

Ejemplo:**REFORMA A LA LEY ELECTORAL, UNA ENCRUCIJADA**

La bancada de la Democracia Cristiana presentó ante el Pleno del Congreso de la República, la iniciativa de ley que introduciría Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, decreto 1-85, de la Asamblea Nacional Constituyente, la cual pasó a la Comisión Extraordinaria para ser analizada, por sus miembros que a la vez representan a las diversas bancadas en el Legislativo.

Los parlamentarios argumentaron que esta propuesta se basaba en los Acuerdos de Paz, que preceptúan que en cada elección popular deben garantizarse la elección y representación de las minorías, de acuerdo con el orden constitucional, con la finalidad de alcanzar la reconciliación de la sociedad guatemalteca en el marco de un Estado de derecho.

Cambios al artículo 224

Durante la sesión congresil se presentó el proyecto de reforma del artículo 224, de la mencionada ley, el cual podría quedar así: "Con los pobladores residentes en cada municipio que se hayan inscrito en el Registro de Ciudadanos se elaborará un padrón electoral municipal, cada uno se identificará con el código del departamento y municipio y del núcleo población correspondientes. El Tribunal Supremo Electoral TSE, deberá proceder a la división de cada padrón atendiendo a criterios de residencia, población y condiciones necesarias para la instalación de votos, expresaron los diputados.

Con el voto de la mayoría de congresistas se acordó que el Registro de Ciudadanos prepararía el padrón electoral, con base en los datos de inscripción de ciudadanos y debería mantenerlo actualizado, puntualizaron.

Después de meses de negociaciones entre las diferentes bancadas representadas ante el Congreso de la República, no hubo consensos y la mencionada ley quedó igual, solo fue tinta gastada en papelería y palabrerío inútil; y para las elecciones generales que se celebraran en noviembre del presente año, se volverá a usar, la misma de hace cuatro años.

Social

En la actualidad la crónica social ha cambiado y se ha diversificado, tratando temas de mayor interés general que interese a la mayoría de la población (salud, educación, la vida de un personaje que ha resaltado por sus obras en beneficio de la población).

Según Guillermina Banea Paz, en su texto Géneros Periodísticos, no se puede seguir presentado artículos donde se hablen de grandes fiestas y donde se gasta mucho dinero, cuando el periódico se está distribuyendo entre todo tipo de núcleos de población.

Ejemplo:

TERE DE ZARCO RECUERDOS DE UNA VIDA INTENSA Y PLENA

Por Evelyn Blanck

Con qué tintas se escriben las páginas de la vida? ¿De qué esencias están perfumadas? Estas son preguntas que no muchos pueden contestar. Pero en pocos, muy pocos casos, una trayectoria personal llega a escribirse con tinta indeleble y a ser perfumada con la más exquisita de las fragancias. Es el caso de Teresa Bolaños de Zarco, quien vino al mundo en Santa Ana, El Salvador, un martes 9 de octubre de 1922, a las cuatro de la tarde. Se convertía en la séptima hija de un matrimonio que procreó once vástagos.

Su madre, Luz Lemus de Bolaños, se casó muy joven con Manuel Bolaños Vides, doctor en Leyes y miembro de una familia acomodada de la localidad, y quien con el tiempo llegaría a ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia de su país.

En la obra literaria que dedicó a su hija, "Cuentos quieres, niña bella?", Tere de Zarco como le dicen con cariño sus amigos- cuenta que, al darla a luz, su madre tuvo una labor de parto difícil. Finalmente, la pequeña, blanca y rubia, pesó, nada menos, que doce libras y media. Doña Luz había pensado dedicarla a Dios y la pequeña Teresita, una niña precoz y vivaz, pasó sus primeros años convencida de que sería una monja. No obstante, los deseos de su madre habrían de verse truncados antes de que la menor llegara a la adolescencia.

Entre los 11 y los 12 años, recuerda, le confesó a un anciano sacerdote que, aun cuando creía lo que le aseguraban sus padres de que su destino era servirle a Dios, lo que realmente deseaba era una vida normal: crecer, casarse y tener muchos hijos. Y temía un castigo por no cumplir con los designios divinos. Ese acto de valentía de una asustada niña y la atinada actitud del presbítero se conjugaron para salvarla del convento, pues, luego de que el religioso conversara con los padres de la pequeña, nunca se volvió a hablar en casa de los Bolaños de alguna vocación religiosa.

Su llegada al país de la mano de Isidoro Zarco le representó a Teresa Bolaños una serie de experiencias nuevas. Desde integrarse a una familia judía, que terminó por aceptarla casi de inmediato, hasta hacer nuevas e intransferibles amistades, así como ocuparse del nido. Como habría de mudarse dos veces en corto tiempo de casas prestadas, empujó a su marido a que construyeran la propia, en donde aún se encuentra situada: la cuarta avenida entre doce y trece calles de la zona 9. Ahí comenzó toda una nueva historia.

Su esposo pasaba de ser comerciante a un colaborador de periódicos a convertirse en propietario de un diario, Prensa Libre, junto a cinco personas, algunos de ellos, los mejores periodistas de la época: Pedro Julio García, Alvaro Contreras Vélez, Salvador Girón Collier, Mario Sandoval Figueroa y Alfonso Rodríguez, éste último, dueño de la imprenta donde imprimía el periódico, a la que llamaban La Huracán, "porque trabajaba 30 ejemplares por hora". Recuerda.

Las ocupaciones de los nuevos propietarios fueron muchas. Ellos mismos se encargaban de las tareas administrativas, buscaban los anuncios, las noticias, tomaban fotografías y redactaban las informaciones. Al año de haberse fundado ese diario, y de haber situado en una casa de la trece calle y tercera avenida, Prensa Gráfica les vendió su rotativa y Rodríguez salió de la sociedad. Poco tiempo después se convirtió en el primer matutino que existió e Isidoro Zarco comenzó a escribir con mayor frecuencia, hasta el 28 de enero de 1970, cuando fue asesinado indica.

Posteriormente, el ex presidente Vinicio Cerezo, le comunicó un día que integraría la Comisión Nacional de Reconciliación y que la nombraba Ciudadana Notable. Desde ese día no hubo para ella más que ajeteos. Puso al servicio de la paz toda su capacidad organizativa e hizo gala de su don de apagafuegos cuando los ánimos se caldeaban. También tuvo que perdonar. Sobre todo en las pláticas entre la guerrilla y el Ejército.

Después de esa etapa, doña Tere se ha convertido en un equilibrio entre todos los sectores nacionales. "Vienen a visitarme y a pedirme consejo desde políticos hasta sindicalistas y gente del Gobierno, con excepción de Alvaro Arzú", expone. Postrada a raíz de una dolencia, la actividad no la abandona. Rodeada de asistentes, prueba un mueble nuevo que le permite escribir, en esa posición, en su computadora portátil.

"A las mujeres, triunfa nos cuesta el doble, pero logramos el triple", dice con un buen humor, que no le abandona. "Siempre se habla de principio y el final de una jornada. En mi caso, mis tres hijos me atan a la vida", reflexiona. Y en su rostro se advierte la determinación de esta notable mujer que, al darle su corazón y a un hombre, se comprometió también con la causa de una nación.

Extracto de la Revista Crónica, del 23 al 29 del 10/98, pp, 34,35,36,37.

Cultural

Es aquella que refleja la sociedad y la vida del espíritu. El cronista cultural no puede ser objetivo por la misma materia prima de la que está construida su información. Más bien procurará llegar a la comprensión de motivaciones, actitudes, estados de ánimo, a la comprensión también de la historia de la humanidad y de cada hombre. Para recabar su información tiene que abrir los ojos, los oídos cada uno de los poros de la piel y las papilas gustativas y del tacto: su emoción será su forma de aprehensión del mundo. Habrá hechos que tenga que observar con el estómago y con los intestinos.

El cronista cultura está obligado a transmitir conocimientos identificativos que generen un sentimiento de cohesión social. Está obligado a preservar las tradiciones o sea el sentido de continuidad viva con el pasado, para que la historia no se vuelva impersonal e intrascendente.

Sin embargo, tal vez el más importante cometido del cronista sea transmitir valores culturales, que no le son muy accesibles al público, con un lenguaje sencillo y a manera de entretenimiento y recreación. De allí que el cronista deba ser diestro en el tratamiento periodístico y en el estilo literario, pero además, ha de tener requisitos de formación:

Decidida afición por la rama artística elegida. 2) Acervo de conocimientos del campo que se trate. 3) Un criterio o punto de vista definido sobre teatro, libros, arte, literatura, pintura, escultura, música, danza y medios de comunicación.

Ejemplo:**EL ENSUEÑO DE LA ESCULTURA COLONIAL DE GUATEMALA****Silvia Lanuza.**

En algunos casos son piezas de culto y veneración, en otros, parte de la vasta colección de algún amante de las antigüedades o herencia que pasa de padres a hijos. Se trata de imágenes tan cotidianas que, en la mayoría de los casos, pasan desapercibidas y, en ocasiones, están expuestas al olvido, la depredación o el abandono.

En Guatemala es poca la literatura escrita entorno a la imaginería nacional, en particular sobre la de los siglos XVII al XIX. Y menos, todavía, una publicación que almacene tanta documentación histórica y fotográfica como la que esta vez ha realizado la Corporación Granai&Towson, con una extensión de más de 200 páginas.

El libro "Imágenes de Oro" presenta un estudio detallado de numerosas piezas, tanto de uso doméstico como de veneración religiosa. Son esculturas que en su mayoría fueron trabajadas de forma colectiva por sus autores anónimos, motivados exclusivamente por el deseo de hacer las cosas bien, lejos de cualquier reconocimiento posterior.

"El libro es tema importante para Guatemala, dado que en la época Colonial la mayor actividad artística con reconocimiento internacional fue la imaginería. Y en esta oportunidad, creo que se presenta una edición completa y sobre todo bien representada". Comenta Miguel Alvarez, historiador que participó en el proyecto.

En el primer capítulo sobre los antecedentes históricos se describe el ámbito espacial y la situación económica, social y cultural de la época en que se desarrolló la escultura barroca guatemalteca, cuyos inicios se ubica alrededor de 1680, en Antigua Guatemala, porque el autor considera que su función de evangelizadora fue determinante para los escultores a la hora de elegir sus temas. En este capítulo, Luis Luján dice que el barroco "exalta el martirio de los santos, como si cada uno de ellos fuera una especie de nuevo héroe que es un tema que se repite en la imaginería barroca. Además, incorpora las pasiones a los gestos y al semblante dando un énfasis".

El segundo capítulo "Grabados esculturales" realza la importancia que tuvo el grabado para la imaginería colonial. A través de aquella técnica se reprodujeron numerosas imágenes en forma de estampas, que los escultores utilizaron como inspiración para sus creaciones.

El tercer capítulo ("Los escultores españoles en el Reino de Guatemala") señala la importancia de la presencia de los escultores profesionales venidos de España, los diferentes períodos de evolución de la escultura y, finalmente, se hace una descripción de las primeras imágenes cristianas conocidas en esta región.

El cuarto ("La escultura en la época colonial") registra la evolución de la imaginaria de la escuela antigua y sus principales fuentes de inspiración, las escuelas castellanas y andaluza. En el quinto ("Presencia de los pintores: el estofado y encarnado. En el sexto capítulo ("Escultura guatemalteca en el exterior"), Luján reúne algunos datos que muestran la popularidad de que gozó la imaginaria guatemalteca en los ámbitos de Nueva España, Europa y España.

En el octavo capítulo ("Iconografía") hace una recopilación de los elementos que complementan las esculturas: vestidos, atributos y símbolos. Elementos que acompañan a las piezas trabajadas con el mismo cuidado y perfección al de la talla de madera. El oro y plata fueron los materiales preferidos.

En el último capítulo ("México y Quito: Su escultura barroca") se anotan las diferencias entre las escuelas de estas regiones, para establecer su diferencia con la guatemalteca.

Cada una de las piezas, grandes o pequeñas, tiene un trabajo detallado detrás de sí. Imágenes que ahora es casi imposible repetir con la fidelidad de aquella época. "Son piezas que no se pueden repetir, porque el tiempo les dio el sabor especial de lo nuestro", comenta la escultora María Dolores Castellanos.

Extracto de la Revista Crónica, del 30 del 7/93 al 5/8/93, pp67,68,69,70.

Literaria

Este tipo de crónica es más frecuente en las revistas que en los periódicos y su ámbito se ve reducido cada vez más a las revistas especializadas. Para redactar este tipo de crónica se debe tener una cultura muy amplia, el conocimiento del idioma y de los recursos literarios que emplee: al uso de estos se les conoce como campo de discurso figurado.

Este tipo de crónica tiene como propósito aproximar al público a una cuestión, de volverla familiar, de hacer comprensible y memorable una información; su otro rol es emplearse en la obra literaria para lograr un efecto estético al convertirlo familiar en algo extraño, diferente, inesperado y profundamente sugestivo.

Un buen ejemplo de crónica literaria lo representan los cuentos y las fábulas. En ellos se mezcla el tiempo en forma unilineal, pero utilizando una narración por escenas, una a continuación de la otra. Son de naturaleza ficticia, irreal.

Ejemplo:

LA TENTATIVA DEL LEON Y EL ÉXITO DE SU EMPRESA

Fray Matías de Córdoba.

Invocación. La tentativa de abatir al hombre que por su ingenio y su virtud se eleva, cantar, deseo, musa, si propicia, de tal conformidad mi voz alientas, que sugiera instrucciones saludables al mismo tiempo que a la risa nueva.

La voz materna. Había en los desiertos africanos, entre un grupo de rocas, una cueva donde parió una leona su cachorro y le ocultó con suma diligencia. Después que con su leche le ha nutrido, de carnes elegidas le alimenta, y da, con excelentes instrucciones, la última mano a su piedad materna.

Le refiere sus nobles ascendientes, no para que sus glorias le envanezcan, sino para que imite sus virtudes, cuyos modelos tiene tan cerca. ¡Que gloria, tener- dice un padre ilustre! ¡Que confusión el no seguir sus huellas! Debes ser compasivo y generoso, por lo mismo que nadie tiene fuerza para dañarte, y. Exceptuando el hombre, todo a tu fuerte imperio se sujeta.

En busca del hombre. Dice- y al punto presuroso, parte, cuando la noche a descender empieza el manto obscuro que hace majestuoso el pálido esplendor de las estrellas. Sin rumbo fijo, sin torcer el paso, por el tupido bosque se abre senda, insensible a las puntas de las zarzas, que le hacen obstinada resistencia. Sale por fin el anchuroso campo, en él, un animal se le presenta que, a los plateados visos de la luna, con atención, más temor, se observa.

Después de interrogar al buey y al perro, el león encuentra al hombre. Al león fatigado, que no sabe encaminarse, o qué hacer deba, un matorral espeso le convida, y él dudoso, a descansar se interna, notando que allí puede sin ser visto, observar cuanto para y por de fuera. El sueño le acomete; él se resiste y le rechaza, en fin cuando ve de cerca un animal bien hecho, cuya mole sólo sobre los pies mantiene recta. No arman sus manos-dice-corvas uñas; es adorno su pelo, no cubierto; calma y bondad anuncia su semblante; todo es blandura, gracias e inocencia.

Vencerse es más que vencer. Tanto el tormento de la mordedura, como lo doloroso de la afrenta, angustian al león: pierde sentido; se desmaya, inclinando la cabeza contra el pérfido tronco; mas volviendo en sí otra vez, le dice: - ¡Hombre! respeta los decretos del cielo en la desgracia, que hacer mayor pretendes con la afrenta.

Si acaso te es tan dulce la venganza tiene tu mano armada, y yo cabeza; hiere al que ingenuamente reconoce que a todo es superior tu inteligencia. -No- dijo el hombre, entonces- ¡vive honrado!. Y al mismo tiempo, fácilmente suelta al vencido león. Y sigue hablando: "Mucha gloria es vencerte, noble fiera: mas, sin comparación es más glorioso el trunfo celestial de la clemencia".

Extracto de la crónica literaria, La Tentativa del León y el Éxito de su Empresa.

Histórica

En ésta se destaca la dimensión real de los hechos. Es una constancia histórica de lo que aconteció en el pasado. Tiene un principio y un fin en el orden que sucedieron los hechos. La crónica histórica no interpreta ni valora los hechos. Se dice que lineal porque presenta las escenas en el orden que fueron sucediendo. (Gonzalo Martín Vivaldi, Géneros Periodísticos 139)

Ejemplo:

UNA CIUDAD DE 3,500 AÑOS

Haroldo Shetemul

La ciudad de Guatemala está de fiesta. Este 15 de agosto se celebran las festividades de Nuestra Señora de La Asunción, patrona de la capital, y con ellas también se conmemoran los 223 años del traslado de la sede de la Capitanía General al valle de La Ermita. Sin embargo, la historia en la llanura de Guatemala no da inicio con la fundación de la ciudad colonial. Más bien se remonta a unos 35 siglos con el surgimiento de Kaminaljuyú, una urbe prehispánica que muestra sus primeras expresiones culturales cuando Europa se encuentra en la Edad de Bronce.

Fue precisamente la civilización indígena que se extendió más allá de ese valle la artífice de una de las obras de ingeniería de mayor envergadura de Mesoamérica: el montículo de La Culebra, construido probablemente en el Preclásico Tardío (200 años antes de Cristo), el que se convirtió en la línea de continuidad con la naciente ciudad colonial.

Esta maravilla prehispánica sirve de base para el acueducto que surge de agua a la nueva Guatemala, como uno de los símbolos de la mixtificación cultural. Pese a ese legado histórico, la actual metrópoli ambas están en un proceso de deterioro inexorable, a menos que se impulse un programa para su conservación.

Historia de Barro y Jade. La historia de Kaminaljuyú, palabra quiché que significa "Cerro de los muertos", se remonta a unos 3,500 años de existencia. Algunos arqueólogos estiman que los primeros pobladores de esta área la habitaron antes del año 8000 a.C., pero los más antiguos vestigios arqueológicos de asentamientos importantes que se han localizado datan de 1500 a.C.

Inicialmente se estimó que el área principal de esta ciudad abarcó unos cinco kilómetros cuadrados, en lo que hoy son las zonas 7 y 11. Sin embargo, las investigaciones posteriores han determinado que Kaminaljuyú se extendió hasta lo que en la actualidad son El Zapote, zona 2; La Palmita, zona 5; la terminal aérea, zona 13; La Reformita zona 12, y los municipios de Chinautla, Santa Catarina Pinula y Mixco. También se han encontrado sitios arqueológicos emparentados con esta ciudad en Chimaltenango, Sacatepéquez y en la Costa Sur.

Daniel Schávelzon y Víctor Rivera indican que "Kaminaljuyú fue un asentamiento de dimensiones relativamente grandes para su época y llegó a tener pirámides, palacios, templos, viviendas, esculturas monumentales, una cerámica de calidad y una alta concentración de población". Estos arqueólogos consideran que la urbe funcionó como centro de intercambio y mercadeo, y perduró a lo largo de varios siglos como el máximo centro político del Altiplano de Guatemala.

Para efectos de su estudio se utiliza la periodización vigente en el área de mesoamérica que va del Preclásico (1500 a.C a 200 d.C) Clásico (200 al 900 d.C) y épocas temprana y tardía, y para otras subdivisiones más reducidas, se utilizan fases con diferentes nombres. El primer croquis del sitio fue elaborado por Alfred Maudslay en 1882. El investigador contó unos 200 montículos o cúes, algunos de hasta 20 metros de altura. A partir de 1921, la Institución Carnegie de Washington comenzó los estudios para fechar y clasificar las construcciones, así como los vestigios humanos y cerámicos. Desde entonces, existe una serie de hipótesis sobre la procedencia, el apogeo y la extinción de Kaminaljuyú.

De acuerdo con el arqueólogo estadounidense Edwin E. Shook, la primera fase del Preclásico de Kaminaljuyú se situaría de 1500 a 1200 a.C, y es cuando se comienza a asentarse las poblaciones en el valle central de Guatemala, posiblemente procedentes de la zona del río Motagua y de Santa Rosa. Para esas mismas fechas, Grecia se encuentra en la Edad de Bronce antiguo y medio, en tanto que en regiones como España e Italia aún se fabrican útiles de sílex.

En sus inicios es difícil distinguir las características del grupo indígena, pues en términos geográficos correspondería al área maya, en tanto que por sus características arquitectónicas tendería a la influencia olmeca. Al respecto, la excavación que hicieron especialistas del Museo de Tabaco y Sal, japonés (1933-94), en la estructura Mongoy (un montículo situado dentro de lo que se conoce como el parque Kaminaljuyú), señala tres etapas de construcción que se denomina Gran Muro, Edificio Quemado y Gran Basamento, en orden cronológico, debido a que, como en casi toda la región mesoamericana, los indígenas hacían las nuevas edificaciones sobre las antiguas.

El Gran Muro (1000 a 500 a.C) es una plataforma de tierra de 7.5 metros de altura y unos 50 metros de largo, parecida a las construcciones olmecas de México. Desde la llegada de los conquistadores españoles hasta 1773, el Valle de La Ermita es una zona un tanto abandonada. Se sabe que existen los pueblos de Pinula, Mixco y Petapa, pero en el área periférica. La parte central es utilizada como vegas para la siembra de maíz y trigo.

Carlos Navarrete y Luis Luján Muñoz indican que la primera posibilidad sería de colonización en esta zona se produce en 1606 cuando un grupo de 40 peninsulares y criollos solicitan la creación de la villa de San Idelfonso de Castilla, la cual se hubiera instalado en lo que ahora son las zonas 12 y 13.

La nueva ciudad también se diferenció de la antigua, en el estilo arquitectónico. En el siglo XVII soplan los vientos del Iluminismo y con éste el racionalismo que rechaza el barroco por considerarlo vulgar. De esa cuenta, por decreto, las autoridades capitalinas deciden que la nueva urbe debe ser construido bajo el concepto neoclásico.

De acuerdo con Gonzalo Yurrita, la década de los sesenta marca la ampliación de la ciudad de Guatemala y con ésta el proceso de destrucción de Kaminaljuyú y del Centro Histórico neoclásico. Señala que Raúl Aguilar Batres tiene la idea de crear autopistas que crucen la ciudad, pero "el problema es lo que hicieron fueron carreteras que atravesaron el centro de la ciudad y la desfiguraron", explica. En el caso de Kaminaljuyú, se da una explosión habitacional y de comercio hacia las zonas 7 y 11, y es así como comienza a destruirse el área arqueológica.

Y pese al crecimiento desordenado, la ciudad de Guatemala ha concluido su peregrinaje. Después de haber deambulado desde el siglo XVI hasta XVIII por Iximché, Almolonga y Panchoy, encuentra su último destino en el valle de La Ermita. Es aquí donde confluye con los vestigios de Kaminaljuyú para ostentar una historia de más de 35 siglos de existencia.

EJERCICIOS

1. Elabore su propia definición de lo que es una crónica, basado en las diferentes concepciones de los autores que aparecen en este texto.
2. Recorte la noticia más relevante del día, agréguele, figuras retóricas y redacte una crónica opinativa.
3. Después de haber leído el ejemplo de la crónica opinativa(La caída de un cacique, págs.10,11,12) mencione que tipos de figuras retóricas encontró en ésta.
4. Escriba una crónica periodística informativa, una opinativa y una interpretativa, después de elaborarlas, señale que características tiene cada una, para diferenciarlas.
5. Mencione como se clasifican las crónicas de acuerdo al contenido.
6. Investigue si hay algún proyecto o plan interesante que beneficie a los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Redacte una crónica interpretativa.
7. Lea un hecho histórico, acontecido en nuestro país; redacte una crónica histórica, tomando en cuenta las características de ésta, mencionadas en este capítulo
8. Redacte una crónica de sucesos, basado en la definición que se da en este capítulo. (se sugiere que vea la fig. 14 , del siguiente capítulo., que le servirá de apoyo)

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

CAPITULO II

ESTRUCTURA DE LA CRONICA PERIODISTICA

En el presente capítulo se muestran diversas estructuras de cómo redactar una crónica periodística basada en los autores consultados y que se mencionan al final de cada una de éstas.

Según Juan Gargurevich, la estructura básica para redactar una crónica es:

- a) Introducción o enunciación del tema.
- b) Argumentación o desarrollo de la historia.
- c) Conclusión o emisión del juicio sobre el tema

(Los Géneros Periodísticos, 1982:125).

Gráficamente se puede ejemplificar así:

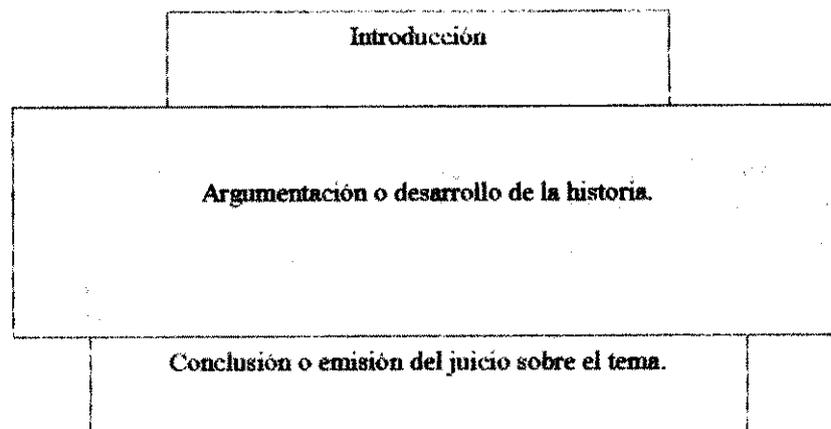


Fig. 1

Gargurevich en esa misma página proporciona, la estructura que Siegfried Mandel sugiere en su texto, "Periodismo Moderno", el cual estipula tres partes básicas en la conformación de una crónica:

- a) La entrada (para llamar la atención del lector).
- b) El cuerpo (Expresa lo sucedido, en forma narrativa directa o dramatizada con diálogos; la imaginación no debe tergiversar los hechos).
- d) La culminación (el objetivo hacia el que el redactor ha estado llevando a sus lectores).

Ejemplo:

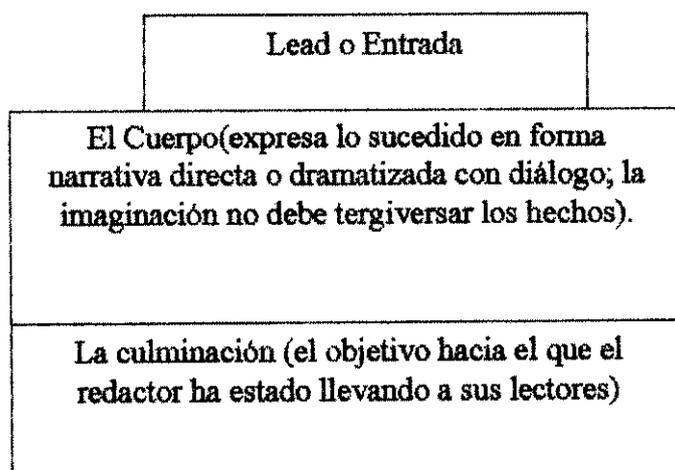


Fig. 2

Stanley Johnson y Julian Harris, proponen la estructura del climax inesperado, es decir retener la atención del lector para un final de relato, con un climax de impacto. No se aplican las reglas referentes al orden cronológico o de las cinco preguntas. Al contrario, el relato va construyéndose a medida que se desarrollan. En el comienzo debe tenerse un interés "con suspenso", para traer a los lectores". (El Reportero Profesional, 1976: págs. 238 y 239)

Ejemplo Gráfico:

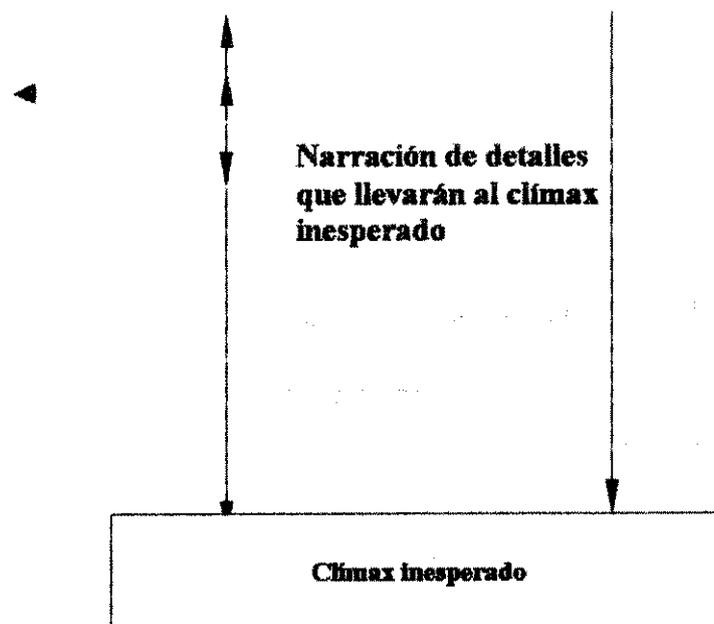


Fig. 3

Carl Warren, la divide en cinco puntos:

1. **Presentación o caracterización.**

El narrador presenta al personaje principal, el sujeto de la historia, y lo caracteriza. Se describe su aspecto físico, sus rasgos de personalidad, sus antecedentes, sus relaciones con los demás, etc.

2. **Acción creciente**

El narrador describe la acción que se desarrolla a lo largo de la historia. Se trata de una acción que va aumentando de intensidad y que va llevando al personaje principal a una situación de crisis.

3. **Crisis**

El narrador describe el momento en que el personaje principal se enfrenta a una situación de crisis. Este momento es el punto de inflexión de la historia.

4. **Acción declinante.**

El narrador describe la acción que se desarrolla después de la crisis. Se trata de una acción que va disminuyendo de intensidad y que va llevando al personaje principal a una situación de desenlace.

5. **Desenlace.**

(*Géneros Periodísticos de Información*, 1975: 105).

Ejemplo:

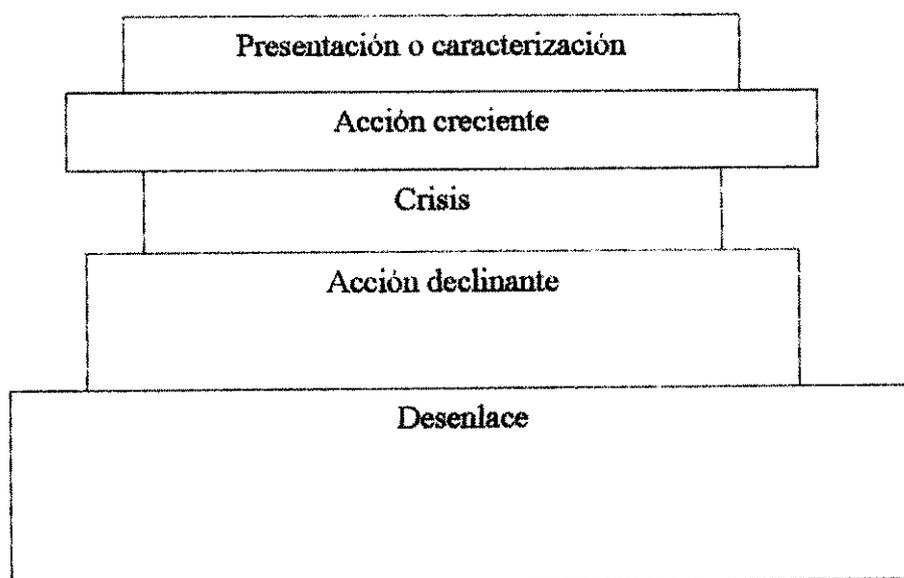


Fig. 4

Raúl Rivadeneira, expone que la crónica no debe excluir al lead, en su estructura, porque el orden cronológico no revela las órdenes jerárquicas de los datos relevantes. Además precisa de una síntesis debajo de la cual se establece el orden cronológico. En esta estructura el periodista se debe sujetar a la secuencia de los acontecimientos que no pueden alterarse sino en razón de la relevancia de los datos que se obtienen, desenchando de ese orden las anotaciones incidentales superfluas. (*Periodismo: La Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación*, 1977, 214).

Gráficamente se ejemplifica así:

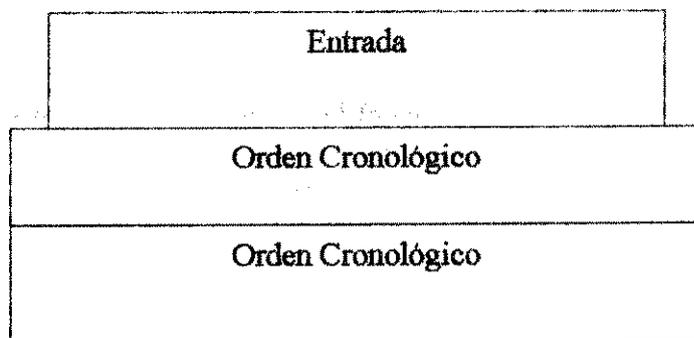


Fig. 5

Eugenio Castelli señala que existen tres formas de presentar una crónica, las cuales son:

La pirámide normal, que corresponde al relato cronológico, es decir que sigue el orden en los hechos que se han ido sucediendo. En ésta la introducción, copete o lead, está compuesto por el primer párrafo del texto, que sirve para ubicar al lector en la situación inicial (lugar, día, hora de los hechos, protagonistas, y otros antecedentes). En el cuerpo se detallan todos los hechos o secuencias (lo que en literatura se denomina nudo o peripecias), mientras que en el párrafo final, se incluye el desenlace o detalle de las consecuencias últimas del acontecer.

El esquema gráfico de la pirámide normal sería el siguiente:

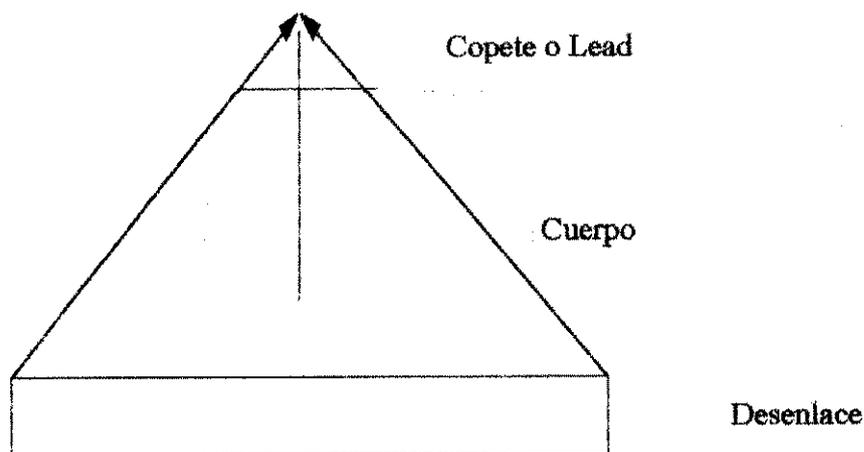


Fig. 6

El relato sigue un orden progresivamente ascendente de interés, que culmina en el desenlace. Este es el tipo más antiguo, se usó en el periodismo anglosajón hasta el siglo pasado- es considerado por la mayoría de teóricos como el menos recomendable para la función informativa.

Esta crónica se fundamenta en que el lector generalmente apresurado cuando lee un diario, se ve obligado a leer la totalidad del texto para poder saber si la noticia tiene para él interés, mientras que otras modalidades, como veremos, anticipan el desenlace y detalles de importancia, orientando así la lectura del público.

El aspecto positivo de este tipo de narración está en el orden que conserva, lo que evita posibles confusiones en cuanto al suceder de los hechos y su relación. Pero exige, para atender al otro reclamo que en el párrafo anterior se hizo, este debe ir acompañado de un encabezado o titulación que sirva de adelanto de lo esencial; es decir un título suficientemente elocuente.

La Pirámide Invertida, rige en aquellas crónicas en que la visión del periodista o narrador está centrada no en el orden del acontecer, sino en la gradación de valor de los distintos detalles del suceso.

El copete o lead se anticipan los hechos más significativos- en muchos casos el desenlace- y luego en el cuerpo van enumerando los demás detalles en orden decreciente de importancia. Carece, por lo tanto, de un final o culminación (o desenlace).

Persigue dos finalidades de gran importancia periodística:

1. Que el receptor pueda leer el lead y estar enterado de lo principal, leyendo lo demás sólo si le interesa.
2. Permite, que en las tareas de armado de la página, se supriman los párrafos finales en el caso de no entrar el material, sin que ésta pierda su contenido esencial.

El riesgo que se corre con este tipo de crónica está en el desorden narrativo, es decir que el reportero, al ordenar los hechos según su importancia, haga perder al lector la noción global, del acontecer.

Gráficamente se representa de la siguiente manera:

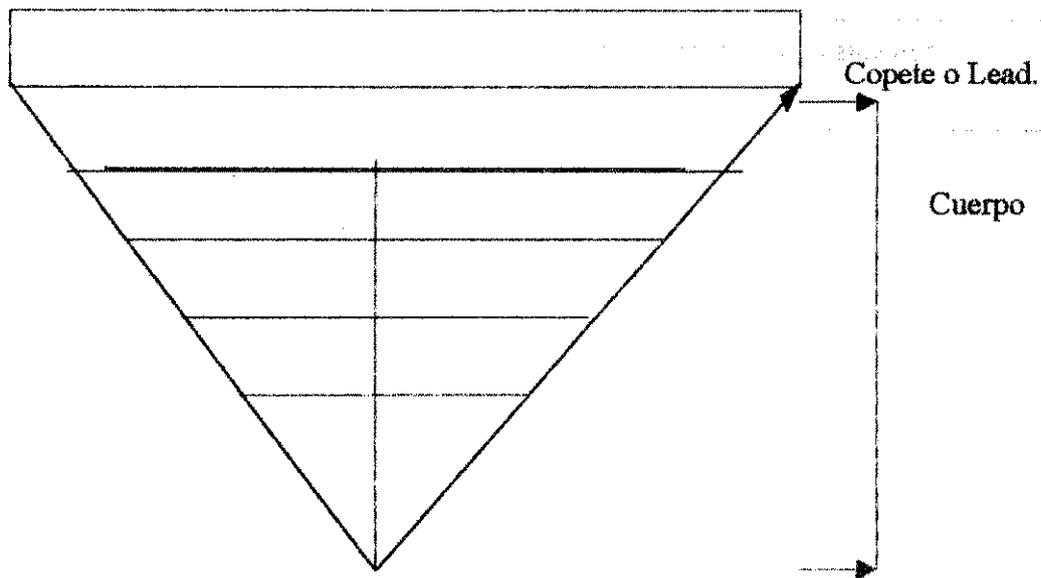


Fig. 7

La Pirámide normal modificada, Yunque o martillo; combina los aspectos positivos de las dos formas anteriores, en el copete o Lead se ofrece una síntesis de lo más importante de la crónica, y luego en el Cuerpo del texto, un relato cronológico a manera de pirámide normal.

(Manual de Periodismo Teoría y Técnica de la Comunicación Impresa, 1975: 105).

Se puede representar gráficamente, así:

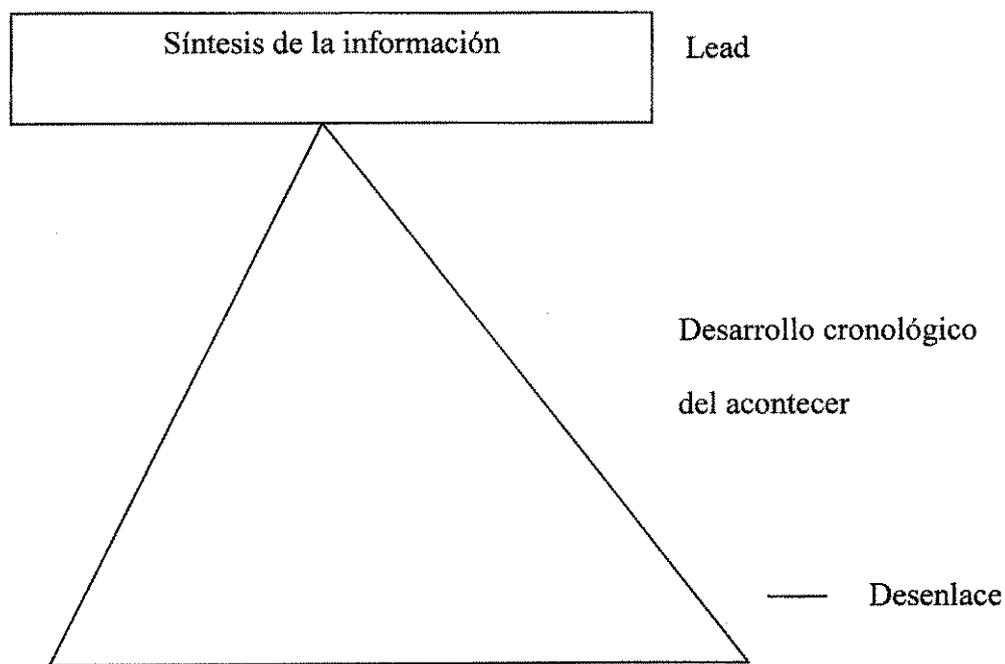


Fig. 8

Se considera que es la forma periodística más completa, ya que el lector encuentra primero en el copete lo esencial de la información, y puede así enterarse de lo más importante, sin leer el resto, si lo hace con rapidez; pero si la noticia es de su especial interés y quiere profundizar detalles, encontrará un relato pormemorizado, ordenado y claro.

(Eugenio Castelli, 1988: 213,214,215).

Martín Vivaldi señala que la estructura de la crónica, debe iniciarse con un relato y después agregarle detalles accesorios del hecho de que se está hablando:

Gráficamente se puede representar así:

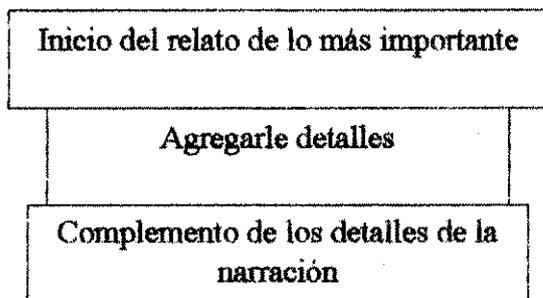


Fig. 10

(Martín Vivaldi, Géneros Periodísticos, 1973: 134).

Guillermina Baena Paz , en su texto “Géneros Periodísticos” expresa que la crónica sigue la estructura de la pirámide normal:

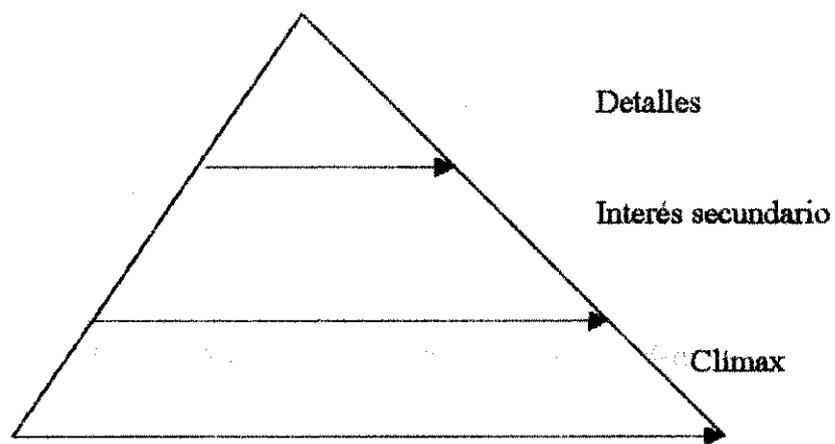


Fig. 11

Cuando se trata de crónicas que no son meros relatos o críticas, como la deportiva o sucesos siguen la forma de la "Pirámide Combinada":

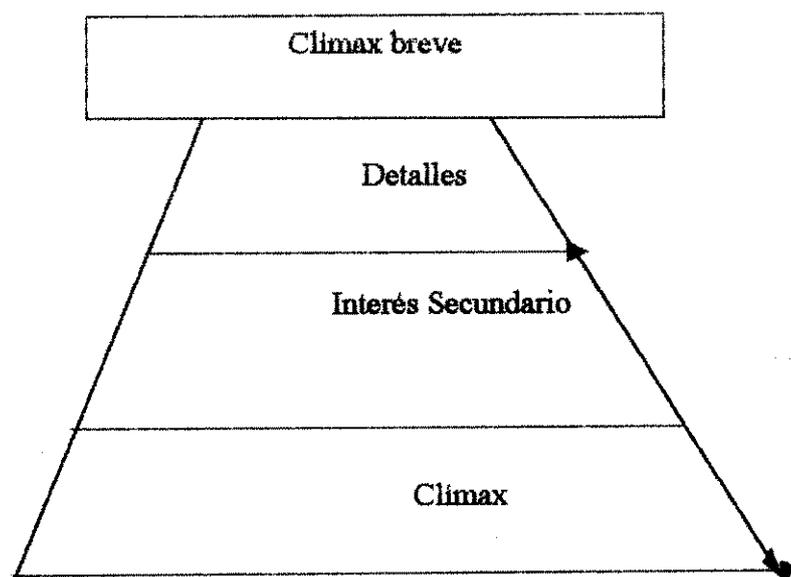


Fig. 11

(Guillermina Baena Paz, 1995: Págs. 57).

Earl English y Clarence Hach, proponen varias estructuras para redactar crónicas, las cuales son:

Crónica de un solo aspecto. En ésta, se colocan los hechos en orden decreciente dependiendo la importancia y se agregan detalles que esclarezcan y expliquen el artículo principal. La historia se interrumpe de una manera lógica en cada párrafo y puede cortarse o alargarse de espacio.

Gráficamente se representa así:

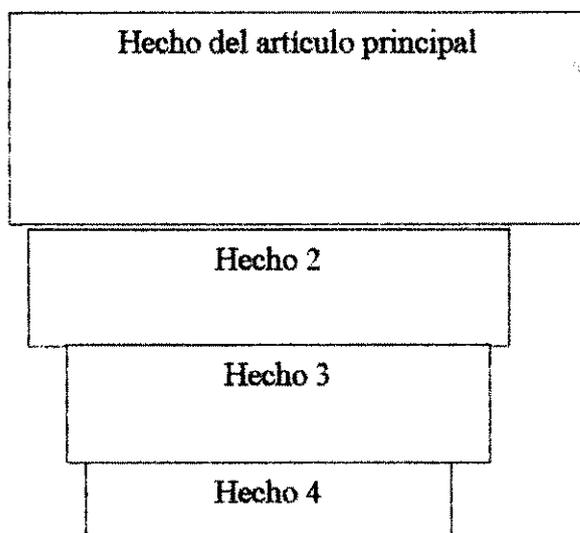


Fig. 12

De diversos aspectos. Se usa cuando varios aspectos tiene más o menos la misma importancia. Se ordenan los aspectos de la mejor manera que se puedan según su importancia e interés escribir un artículo principal de dos párrafos, uno resulta muy largo.

Esta relega los detalles menos importantes de cada aspecto a posiciones de menor importancia. Hay que asegurarse que en el texto de la historia es claro para el lector que está iniciando detalles de uno de los aspectos. En las primeras palabras de un párrafo deben hacer obvia esta intención.

Gráficamente se ejemplifica así:

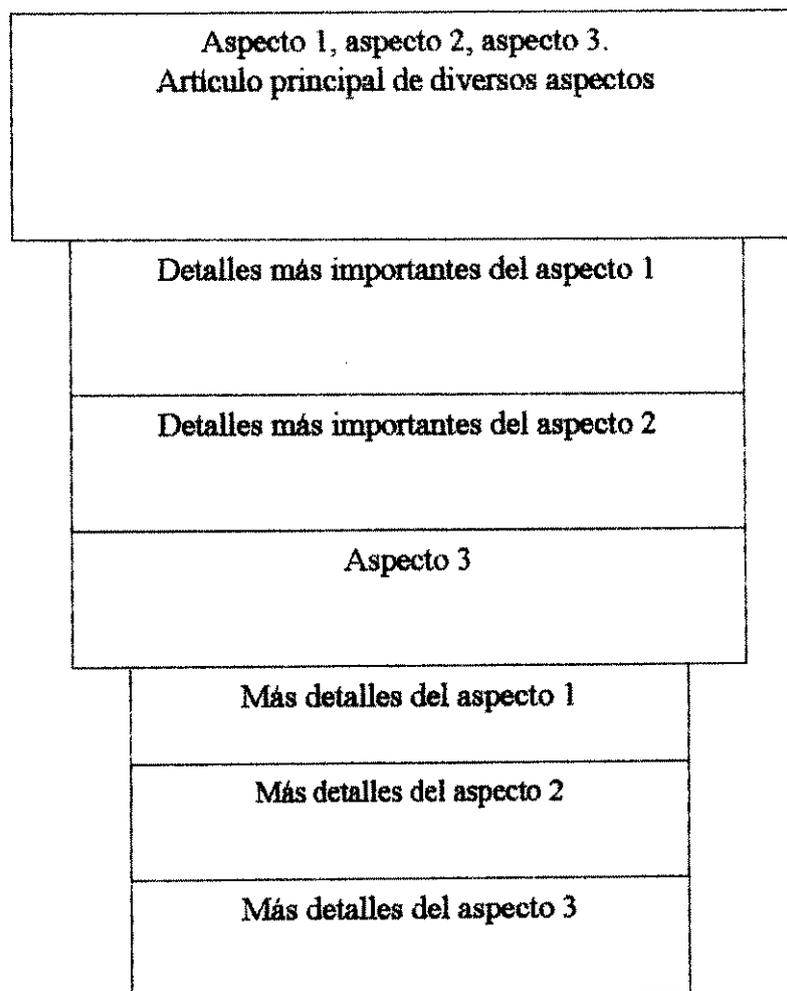


Fig. 13

De Acción. En esta estructura se escribe un párrafo principal, resumido, de forma apropiada. Se relacionan los detalles más importantes en forma narrativa o cronológica.

Se puede comenzar la parte cronológica o narrativa de la historia después de los párrafos resumen; pero no hay que dar todos los detalles en la primera parte. Se deben dar los rasgos cronológicos principales y después se puede pasar a los detalles menos importantes.

Ejemplo gráfico:

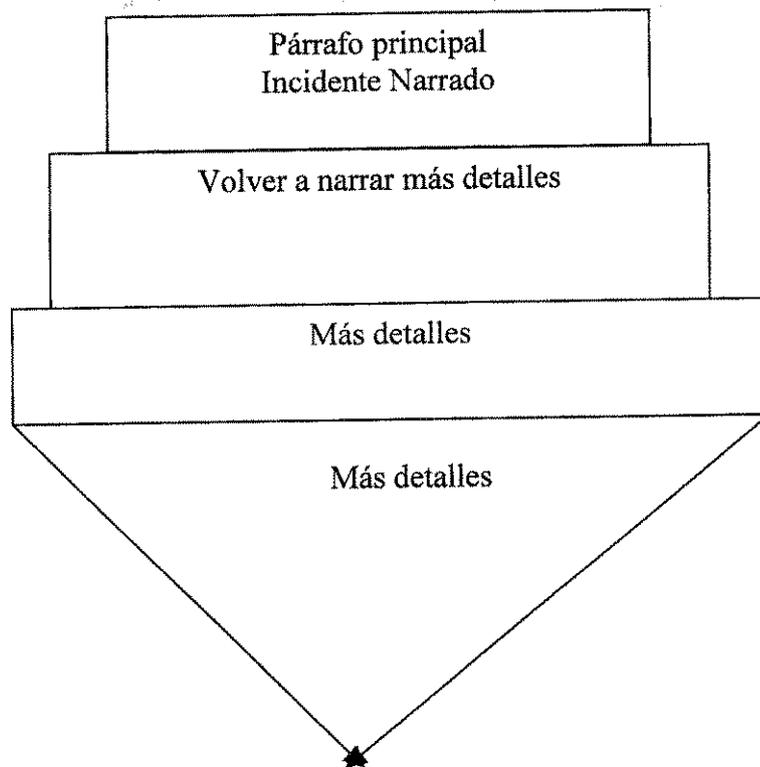


Fig. 14

De citas. El párrafo inicial se puede iniciar con una cita directa, de hecho, un entrevistador rara vez pone énfasis en el punto importante. Se debe escribir en orden decreciente de importancia.

Se deben alternar los párrafos del texto de la historia en un orden de cita o resumen de cita; esto no significa que cada párrafo debe ser un resumen o cita; puede tener dos párrafos de un resumen y uno de cita o viceversa.

La estructura de este tipo de crónica se puede representar así:

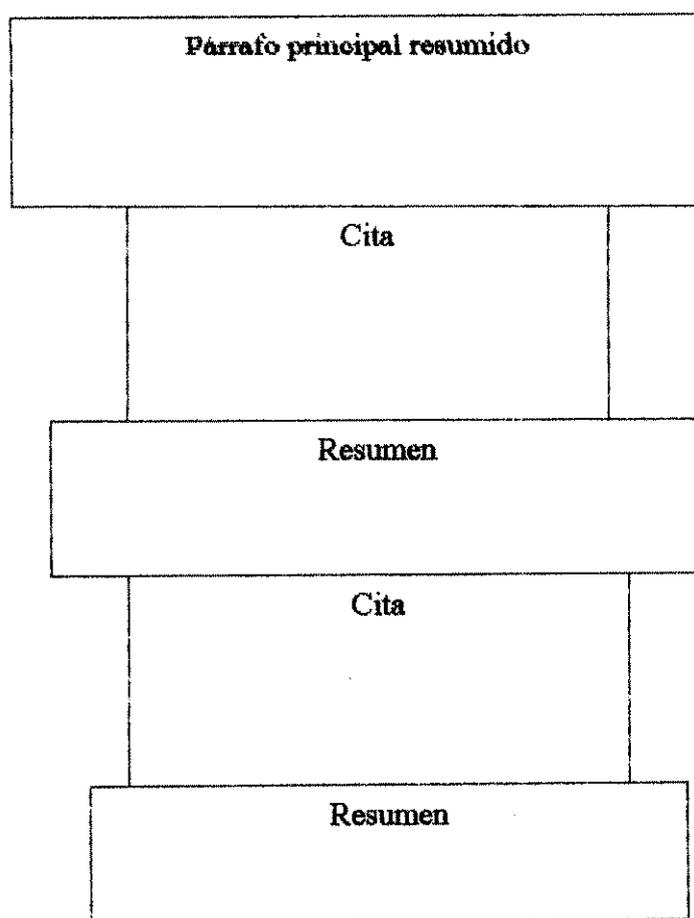


Fig. 15

(Periodismo Académico, 1988, Págs: 22,23 y 24).

EJERCICIOS

1. Redacte una crónica basado en el modelo propuesto por Juan Gargurevich, mencionado en este capítulo, recuerde utilizar figuras retóricas.
2. Elija el modelo estructural que mejor le parezca y redacte una crónica social, no olvide utilizar figuras retóricas.
3. Redacte una crónica de citas, basada en la estructura propuesta por Earl English y Clarence Hach.
4. Elabore una crónica literaria basada en la estructura propuesta por Guillermina Baena Paz.
5. Redacte una crónica basado en la estructura propuesta por Gonzalo Martín Vivaldi .
6. Recorte una crónica de algún periódico que llene los requisitos de la estructura de la pirámide normal, yunque o martillo; señalelos, según como están mencionados en este capítulo.
7. Después de leer, las definiciones de los diversos autores, elabore una diferente que según usted, puede llevar los pasos necesarios para redactar una crónica.

CAPITULO III

LA CRONICA Y LOS OTROS GENEROS PERIODISTICOS. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

Definición de los Géneros Periodísticos

Previo a realizar las semejanzas y diferencias entre la Crónica y los otros géneros periodísticos definiremos a cada uno de éstos:

Crónica

Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se producen un determinado suceso.

Noticia o Nota Informativa

Según Vicente Leñero y Carlos Marín, en su texto "Manual del Periodismo", Noticia o Nota Informativa es la información de un hecho: la materia prima del periodismo. Es un escrito veraz, oportuno, objetivo.

Veraz, porque transmite la realidad periodística sin mentir, sin deformar, sin tergiversar.

Oportuno, porque se refiere a la actualidad inmediata, a los hechos ocurridos ayer, a los sucesos de hoy.

Objetivo, porque no admite las opiniones ni los juicios del reportero, por más atinados que pudieran parecer.

Es el género que nutre a todos los demás y cuyo propósito es dar a conocer los hechos de interés colectivo.

El Manual de Periodismo de Eugenio Castelli , señala: a la Noticia o Nota Informativa como la forma más simple de redacción periodística, que se cife a los datos esenciales de un hecho. Respecto a su estructura debe responder esencialmente a las seis preguntass tradicionales: qué, quién, dónde, cuándo, cómo y por qué.

Entrevista

Según Leñero y Marin en su Manual de Periodismo, entrevista es : La conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado; entre un periodista y varios entrevistados o entre varios periodistas y uno o más entrevistados. A través del diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios.

La entrevista se emplea en la mayoría de los géneros Periodísticos. La información periodística de la Entrevista se produce en las respuestas del entrevistado. Nunca en las preguntas del periodista.

Fraser Bond, en su texto "Introducción al Periodismo" indica que una entrevista es: Un contacto entre dos personas, el reportero y el entrevistado. Es la base de casi todos los géneros periodísticos.

Reportaje

Eugenio Castelli dice en su Manual de periodismo que el Reportaje es el género periodístico más activo y que ofrece mayores posibilidades para obtener datos y opiniones en su contenido. Este presenta cuatro elementos fundamentales que son: 1) Descripción, 2) Narración, 3) Texto de entrevistas, 4) Interpretación de los hechos.

Leñero y Marin, autores del Manual de Periodismo afirman que el Reportaje es el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben los demás. Es un género complejo, el cual se elabora para ampliar, completar, complementar y profundizar en la Noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene, documenta.

Columna

Vicente Leñero y Carlos Marin en el Manual de periodimos apuntan que la columna el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariable.

Eugenio Castelli en el Manual de Periodismo indica que la columna es un comentario donde se analiza algún acontecimiento o problemática de actualidad, tratando en gran medida de recoger y expresar, sobre todo, la opinión pública. Esta aparece en un determinado sitio del diario, con una periodicidad establecida (diaria, semanal) y con una presentación generalmente con título ya habitual.

Editorial

En su Manual de Periodismo Castelli afirma que el editorial es la forma de periodismo de opinión e interpretación a través de la cual se expresa el punto de vista personal de quien dirige un diario, o de la empresa que cuenta con un grupo de editorialistas especializados en los distintos campos de la realidad.

Fraser Bond en su libro "Introducción al Periodismo" define al Editorial como el espacio reservado generalmente para las opiniones del periódico. La función ideal del editorial sería informar y encabezar la opinión pública. El editorial interpreta al lector la noticia del día y señala su significado.

Vicente Leñero y Carlos Marín en su "Manual de periodismo" dicen al respecto que es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes que aparecen en los diarios. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. El editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la empresa periodística, que de esta manera expresa sus convicciones ideológicas y su posición política.

Artículo

Vicente Leñero y Carlos Marín opinan : que es el género más subjetivo de todos, en éste el periodista expone sus opiniones y juicios sobre: Las noticias más importantes; los temas de interés general, aunque necesariamente de actualidad inmediata.

En este género va expresada la opinión del periodista sobre algún acontecimiento o problemática de actualidad tratando en gran medida de recoger y expresar, sobre todo, la opinión pública, refiere Eugenio Castelli en el texto, Manual de Periodismo.

LA CRONICA Y LA NOTICIA O NOTA INFORMATIVA

SEMEJANZAS

- Es un antecedente del periodismo actual.
- Se responde a las interrogantes periodísticas (haciendo énfasis en el Cómo).
- Cuando se realiza una Crónica informativa, la información cronológica y pormenorizada de un acontecimiento no permite opiniones y juicios del periodista.
- En determinados casos un medio de comunicación suele ofrecer en la edición del mismo día dos clases de escritos sobre un acontecimiento importante la nota informativa del hecho y la crónica del mismo.
- Abordan hechos reales de actualidad.
- Ambas se redactan en estilo objetivo. No caben en éstas los juicios del reportero, aunque en ciertos casos la crónica informativa acepta algunas expresiones valorativas para matizar, realzar o darle viveza al relato.
- Las dos tienen por objeto informar.

DIFERENCIAS

- La crónica informativa, en cambio, está dirigida a un lector vivamente interesado en el asunto y dispuesto a dedicar a la lectura del escrito el tiempo necesario. El lector desea sentirse trasladado al lugar; le importan los detalles secundarios y gusta de las descripciones minuciosas.
- La nota informativa se escribe para un receptor presuroso, que no puede dedicar todo su tiempo disponible a un solo asunto.
- La Crónica informativa es más extensa que la Nota Informativa.

- En la entrada de la nota informativa se recoge lo más sobresaliente del hecho, de tal modo que con sólo leer el primero y cuando mucho el segundo párrafo el lector queda enterado. En la Crónica informativa, por el contrario, se comienza **cronológicamente**, con lo que ocurrió primero, aunque ello no sea lo más importante ni lo más significativo.
- En una nota informativa puede hacerse uso de diferentes formas de desarrollo. En la crónica informativa el desarrollo siempre es cronológico; al redactar se sigue el orden del acontecimiento.
- La mayoría de los actos públicos que obedecen a un programa elaborado son materia para una crónica informativa como ejemplo: Conferencias, asambleas, sesiones de trabajo, competencias deportivas, mítines políticos, viajes de un personaje, desfiles, manifestaciones, ceremonias y otros.

CRONICA Y LA ENTREVISTA PERIODISTICA

Semejanzas

- Se basa en hechos reales.
 - La entrevista algunas veces sirve de fuente para redactar un crónica.
- De una entrevista de semblanza, se puede redactar una crónica, agregándole acontecimientos históricos, literarios, anecdóticos.
- En cuanto a las fases de una entrevista preparación, realización, examen de datos y redacción se pueden aplicar al redactar una crónica.

Diferencias

- La crónica se encarga de narrar como sucedió un determinado hecho; la entrevista son diálogos conversaciones breves, en las que el reportero pone en juego su capacidad de relacionarse, su trato respetuoso y cordial, su simpatía.
- La entrevista puede servir como técnica para los demás géneros periodísticos.
- Una entrevista de opinión proporciona los juicios del o los entrevistados y generalmente sobre algo ya conocido.

- Cuando se entrevista a varias personas sobre el mismo tema se vuelve una encuesta que sólo proporciona datos que muchas veces no son fidedignos.

- La entrada o Lead más común en la entrevista es la textual, utilizando una frase del entrevistado, que sintetice todas sus demás declaraciones o una frase que represente lo más significativo o importante de sus declaraciones. La crónica narra el hecho, cómo sucedió desde su entrada

- En una entrevista se debe adoptar una forma impersonal a la hora de redactarla, en la crónica se puede personalizar, porque el hecho le pudo haber sucedido a la persona que la redactó.

CRONICA Y REPORTAJE

Semejanzas

- En su estructura el reportaje puede contener un relato cronológico, o una crónica periodística.

- El reportaje recoge la experiencia personal del reportero, en la crónica el reportero puede narrar una experiencia personal, un hecho vivido.

- El reportaje y la crónica deben tener una entrada, llamativa para que el lector los lea del principio a fin.

El reportaje y la crónica deben contener un remate que haga sentir al lector que nada quedó por tratar.

Diferencias

- En un reportaje caben todos los géneros periodísticos por ser de gran extensión.
- En el reportaje se puede hacer uso de géneros literarios y puede estructurarse como un cuento. En la crónica se incluyen hechos reales, combinados con un lenguaje metafórico.
- El reportaje profundiza en las causas de los hechos, explica los pormenores, analiza caracteres, en la crónica se narra los hechos tal y como sucedieron.
- En un reportaje el periodista, además de las cinco interrogantes, qué, quién, cuándo, cómo, dónde debe agregar el por qué y el para qué del acontecimiento.
- En un reportaje se pueden incluir datos estadísticos, gráficos, caricaturas del hecho que se está investigando para mostrar todos los ángulos de los hechos.

LA CRONICA Y LA COLUMNA PERIODISTICA

Semejanzas

- En una columna periodística se narran hechos reales al igual que en la crónica informativa.
- Se puede aplicar en forma personal a la hora de escribirla, como si lo estuviera viviendo, al igual que la crónica crear una atmósfera de confianza en lector.
- La columna puede dar una síntesis al lector del hecho noticioso, es decir ubicarlo en lo que está sucediendo, al igual que la crónica al relatar los hechos sucedidos con un lenguaje sencillo, se ubica de inmediato al lector y se le dice como sucedió el hecho.
- En la columna crítica se narran hechos de actualidad.

- La columna al igual que la crónica se puede enfocar a una especialidad como política, economía y otras.
- En la crónica opinativa al igual que en la columna de comentario, el cronista o columnista, opina.

Diferencias

- La Columna lleva siempre un nombre y lugar fijo dentro del medio que aparezca publicada, la crónica varía de nombre y lugar.
- La columna siempre tendrá la misma extensión, siempre en la misma página o sección, con el mismo tipo de letra, de tal modo que con solo verla el lector la reconozca. La crónica puede abarcar más espacio dentro de una página no importando el número de la misma.
- La columna trata los asuntos en pocas líneas; la crónica se amplía, porque narra todos los hechos y muestra todo lo sucedido.
- La columna puede ser institucional; la crónica no lo es porque puede relatar los hechos para todos tal y como sucedieron con un enfoque más general.

LA CRONICA Y EL EDITORIAL

Semejanzas

- La crónica y el editorial deben utilizar una entrada interesante para lograr la atención de los lectores.

Diferencias

- En el editorial se dan a conocer puntos de vista sobre un acontecimiento de interés actual. En la crónica se narra los hechos tal y como sucedieron.
- Por el editorial publicado se responsabiliza el medio donde aparece; por la crónica es responsable el periodista que la redactó.

- Para redactar un editorial actualmente existe un consejo de editorialistas, quienes se turnan para redactarlos dependiendo el tema; un cronista puede redactar cualquier tema, dependiendo del hecho que haya ocurrido.
- El editorial comenta los sucesos que cada empresa periodística considera como los más importantes de la actualidad; la crónica solo narra tal y como sucedieron esos hechos.
- El editorial sostiene una doctrina y trata de difundirla en el lector y sus instituciones; el contenido de una crónica recrea la atmósfera en que se producen los hechos.
- El editorial plantea soluciones a los temas que expone, y no solo se limita a condenar o persuadir.
- Cada editorial, se basa en una idea clave que gobierna la exposición; la crónica se puede complementar detalles al hecho sucedido para hacerlo más completo.
- El editorial es convincente, con sus argumentos trata de ganar a la voluntad de los lectores.

LA CRONICA Y EL ARTICULO

Semejanzas

- Tanto la crónica como el artículo, se deben escribir con un lenguaje claro, ameno y sencillo que sea entendible para el común de los lectores.
- El artículo al igual que la crónica aparece firmado y no posee un lugar específico dentro de un medio de comunicación.

Diferencias

- El artículo comenta e interpreta los hechos sucedidos; la crónica solo narra los hechos tal y como sucedieron.
- En un artículo se pueden plantear hipótesis de un tema; la crónica solo narra el hecho sucedido y recrea la atmósfera del acontecimiento.

EJERCICIOS

1. Consulte otros libros y redacte otras definiciones de los géneros periodísticos que aparecen en este texto.
2. Redacte sus propias semejanzas y diferencias entre la crónica y los demás géneros periodísticos.
3. Elabore un cuadro sinóptico de las semejanzas y diferencias de la crónica con los otros géneros periodísticos.
4. En qué género periodístico cabe una crónica dentro de su contenido, a la hora de redactarlo.
5. Redacte una Nota Informativa de un suceso reciente, agréguele algunos datos imaginarios y conviértala en crónica.
6. Recorte un reportaje de cualquier diario y analice su contenido, posteriormente redacte un listado de las características que lo diferencian de la crónica.
7. Realice una entrevista a algún personaje de la vida nacional, con los datos obtenidos redacte una crónica.

CAPITULO IV

LA CRONICA EN EL PERIODISMO GUATEMALTECO

El presente capítulo, representa una comparación de las crónicas indígenas y españolas que se redactaron antes y después de la colonización española y que se constituyeron como antecesoras del periodismo guatemalteco. Este servirá para que el estudiante amplíe sus conocimientos acerca de la crónica periodística.

CRONICAS INDIGENAS

La crónica indígena brinda información sobre el origen, gobernantes, conflictos con otros pueblos y en algunos casos, la participación que tuvieron durante la conquista española. También se adaptó información sobre parentesco, casamientos, nahualismo espíritu protector, y calendario de los habitantes.

El Popol Vuh

Es la crónica indígena más importante y de mayor trascendencia histórica precolombina. Su autor probablemente un personaje de linaje de los cavek, es decir el principal de los quichés, puso por escrito las tradiciones de su pueblo, con interpolaciones de pasajes bíblicos, como la venida de oriente, el paso del mar o el nacimiento virginal. El contenido presenta dos tradiciones: una Mítica y otra histórica. En la primera se analiza la formación del mundo, la creación del hombre y cómo un grupo de invasores humilló y derrotó a los señores de Xibalbá, con el pretexto de que eran gente peligrosa. En la parte histórica se expone la forma en que los quichés, en tiempos de Quicab, lograron vencer y convertir en sus vasallos a diferentes pueblos del Altiplano y de la Costa Sur.

Los Señores de Totonicapán

Le sigue en importancia al Popol Vuh; es un relato muy rico en detalles etnográficos sobre parentescos, casamientos, nahualismo, y uso del calendario, escrito en el año 1554.

Los Tamub

Ofrece datos geográficos sobre Utiatlán y los linajes que existieron en esa región.

La Casa Ixquín Nehaib

Proporciona datos sobre la expansión militar efectuada por Quicab sobre las poblaciones de Quetzaltenango, Totonicapán y gran parte de la Costa Sur, y además

ofrece detalles sobre la conquista española y pormenores de los combates que se libraron en los valles de Quetzaltenango y Verapaz

Los Señores de Coyoy

Ofrece datos sobre el origen de los quichés, la fundación de Gumarcáj, las conquistas del rey Quicab, la conquista española y la defensa quiché bajo el mando militar de Tecúm, las danzas y rituales, la organización política de Xelahub; los mojones y privilegios de la parcialidad de los Coyoy.

Las Salinas de Sacapulas

Contiene información sobre la forma en que los quichés se asentaron en la región Ixil y controlaron las Salinas existentes en ese lugar.

Los Indios de Santa Clara la Laguna

En esta crónica se señala los límites del señorío quiché con respecto a los Tzutuhiles, cakchiqueles, rabinales y mames.

El Memorial de Sololá:

En esta se ofrecen datos sobre las migraciones de los cakchiqueles y los conflictos que tuvieron con los quichés, hasta su asentamiento en Iximché, su participación en la conquista española, su insurrección, la reducción a poblados y el desarrollo de la vida colonial

Pipiles y Cakchiqueles

En esta se indican los parajes geográficos y mojones de Alotenango y las hostilidades que hubo entre pipiles y cakchiqueles.

Los Chajomás

Contiene información sobre el señorío cakchiquel de los chajomás, asentado en la región de Sacatepéquez. Muestra además el sitio arqueológico que se encuentra en el noroeste de San Martín Jilotepeque, el cual fue el centro de poder de los chajomás.

Los Cagcoh y Tucurú

En ésta se explica cómo los dominicos conquistaron los pueblos de Tucurú, con la ayuda de la gente de Cagcoh.

CRONICAS ESPAÑOLAS

La Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala

Fue escrita por Bernal Díaz del Castillo, en esta se relata el descubrimiento de Yucatán, así como la conquista de México y Guatemala, acontecimientos en los que participó o de los que tuvo conocimiento de primera mano. En la obra el autor destaca la heroicidad de los conquistadores y en ciertas ocasiones criticó el proceder de algunos.

Historia General de las Indias Occidentales

Escrita por Antonio de Remesal, fue la primera crónica histórica impresa en Guatemala; en esta se analizó la fundación de Santiago de los Caballeros de Guatemala, la muerte de Pedro de Alvarado y la destrucción de Ciudad Vieja; también se refirió a la labor misionera de la Orden de Santo Domingo, en especial la conquista de la Verapaz.

Viajes por la Nueva España y Guatemala

Escrita por Thomas Gage, en dicha crónica se describen los lugares por donde anduvieron los conquistadores, las riquezas agropecuarias, plagas, comercio, organización política y religiosa; así como las defensas militares, rivalidades sociales e interétnicas y las creencias populares de los indígenas y sus fiestas.

Recordación Florida

Se narra la situación de los principales señoríos indígenas, conquista y la organización político administrativa de Guatemala; las riquezas naturales. Es un discurso historial, militar y político del Reino, donde se narran las fiestas religiosas y civiles; el desarrollo arquitectónico y la lucha de los criollos para exigir igualdad de derechos respecto a los peninsulares. Su autor fue Francisco de Fuentes y Guzmán.

La Provincia del Santísimo Nombre de Jesús

Fue la primera crónica que se imprimió en Guatemala, escrita por Francisco de Asís Vázquez y Herrera, en la que describe la labor realizada por los primeros frailes franciscanos que llegaron a Guatemala.

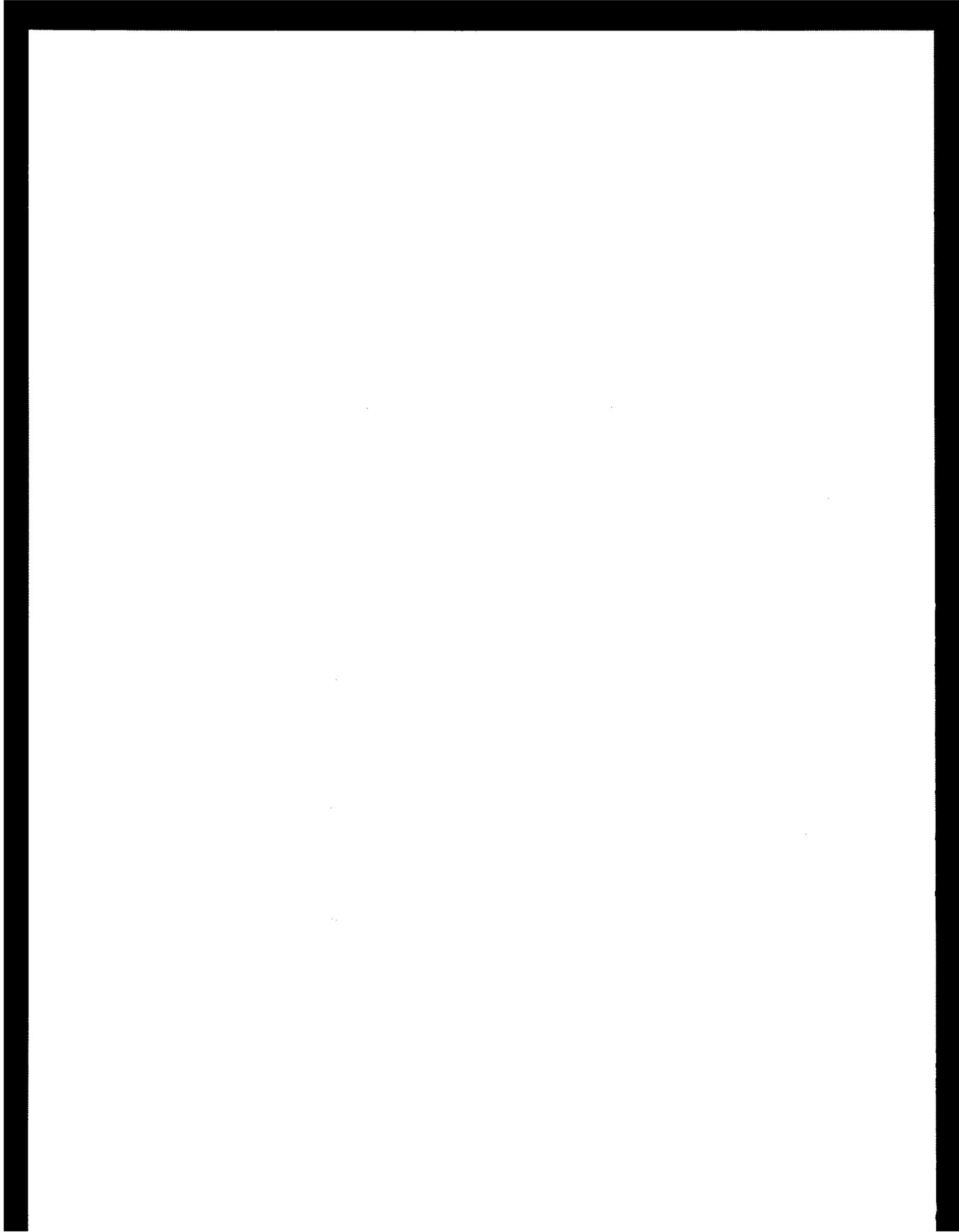
También aparece información sobre conquistadores y funcionarios reales, costumbres de los indígenas, la fundación de la Universidad de San Carlos y pormenores acerca de algunas imágenes, pintura y sus autores.

La Conquista de la provincia de el Itzá

Escrita por Juan Villagutierre Soto-Mayor, en ésta se da información sobre los lacandones y las entradas evangelizadoras de los sacerdotes franciscanos a ese lugar, expone las expediciones militares que se realizaron a esa región

EJERCICIOS

1. Haga una comparación entre las crónicas indígenas y españolas y diga cuales son las similitudes y diferencias entre éstas.
2. Investigue si los autores que aparecen en este texto didáctico en cuanto a las crónicas indígenas y españolas poseen más escritos que se puedan catalogar como crónicas.
3. ¿Qué características presenta el Popol Vuh, según usted, para considerársele como una crónica?
4. Realice un cuadro comparativo entre crónicas indígenas y españolas, incluya sus autores.
5. Compare las crónicas actuales que ha leído, con las crónicas indígenas y españolas que se muestran en este texto y diga si hay algunas diferencias.
6. Entreviste a una persona de avanzada edad que sea indígena y que sus antepasados le hayan relatado hechos que se puedan convertir en crónicas. Redacte una con los datos aportados por su entrevistado.
7. Investigue otros textos donde aparezcan crónicas indígenas y españolas y compárelas con las que aparecen en este texto.



BIBLIOGRAFIA

1. Aguilera, León. **30 años de El Imparcial**. Editorial Unión Tipográfica, Guatemala, 1952.
2. Avendaño Amaya. **Breves Consideraciones Históricas del Periodismo Guatemalteco**. Edición Personal: Guatemala, 1998.
3. Baena Paz, Guillermina. **Géneros Periodísticos: Crónica**. Editorial: Pax, México, 1995.
4. Bond, Fraser. **Introducción al Periodismo**, Editorial Limusa, México 1975.
5. Bradbury, Ray. **Crónicas Marcianas**, Editorial Minotauro, Argentina, 1968.
6. Castelli, Eugenio. **Manual de Periodismo, Teoría y Técnica de la comunicación impresa**, Editorial, Plus Ultra, Argentina, 1988.
7. De Córdova, Matías, **La Tentativa Del León y el Éxito De su Empresa**, Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1980.
8. English Earl y Clarence Hach. **Periodismo Académico**, Edamex, México, 1988.
9. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. **Educación, Letras, periodismo y Pensamiento**, Guatemala, 1998.
10. Gargurevich, Juan. **Géneros Periodísticos**. Editorial Belén: Quito, Ecuador, 1982.
11. Gómez Carrillo, Enrique. **Treinta Años de mi vida**. Editorial: "José de Pineda Ibarra", 1974.

12. Gómez Carrillo, Enrique. **La Grecia Eterna**. Editorial: "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1964
13. Interiano, Carlos. **ABC del Periodismo**. Editorial ADCS, Guatemala, 1994.
14. Johnson Stanley y Harris Julian, **El Reportero Profesional**, Editorial F. Trillas, S.A, México, 1966.
15. López de Zuazo, Algar Antonio. **Diccionario del Periodismo**. Madrid, España: Ediciones Piramide, 1978.
16. Leñero Vicente y Marin Carlos. **Manual de Periodismo**. Editorial: Tratados y Manuales, Grijalbo, 1978.
17. Martín Vivaldi, Gonzalo. **Géneros Periodísticos**. Editorial Pirámide, España, 1978.
18. Martínez Albertos, José Luis. **Redacción Periodística**. Editorial ATE, España, 1974.
19. **Revista Crónica, Semanal**. Guatemala: Unipres, S.A, 1993; 1998
20. Rivadeneira Prada, Raúl, **PERIODISMO: La Teoría General de los Sistemas y la Ciencia De la Comunicación**, Editorial Trillas, México, 1977.
21. Rodríguez Cerna, José y Brañas César. **Crónica Literaria**.: Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1966.
22. Warren, Carl. **Géneros Periodísticos Informativos**. Editorial: A.T.E, España, 1975.

